

ECOS DE LONDRES

Un presupuesto revolucionario

DE NUESTRO REDACTOR

Mr. Lloyd George ha presentado á los Comunes unos presupuestos en torno á los cuales va á girar la política inglesa. Ya se habla de que los Lores se prometen desecharlos en bloque. Los periódicos conservadores los califican de «saqueo de las clases medias». Los liberales y radicales dicen que no son tan sólo presupuestos admirables, sino magnífico programa de reforma social. El partido obrero los acoge con entusiasmo. En los Clubs de la buena sociedad ha provocado furia ó consternación, según los temperamentos.

Ello quiere decir que se avecina una gran tempestad política y que en derredor de esos presupuestos van á librarse las batallas de los partidos políticos ingleses.

Se trata de un presupuesto bisectriz, que divide á la sociedad inglesa en dos grandes campos antagonicos. Consecuentemente, la actualidad va á obligarnos á consagrar numerosos artículos á los incidentes que provoque. Consecuentemente, tenemos que fijar ahora la cuestión en unas cuantas líneas, á fin de que se comprenda de una vez el punto esencial, el tronco de la cuestión, antes de andarnos por las ramas.

Se trata, en resumen, de cubrir un déficit de 15 y pico millones de libras (más de 400 millones de pesetas) originado por el coste de las pensiones á los viejos, el aumento de los gastos navales y la disminución de ingresos que ocasiona la crisis industrial.

Los conservadores quieren que ese déficit se cubra con impuestos indirectos, es decir, con tributos extraídos á las masas, á pobres y á ricos. Para ello proponen el establecimiento de la protección arancelaria ó reforma fiscal.

Mr. Lloyd-George quiere que ese déficit se cubra con impuestos directos; es decir, con tributos extraídos solamente á los ricos y al efecto propone los siguientes aumentos en los ingresos en pesetas oro:

Setenta y cinco millones en el *income tax* que se obtendrán aumentando en una sexta parte el 5 por 100 que ahora pagan las utilidades procedentes de rentas.

Doce y medio millones más en el *income tax* por un impuesto adicional que pesará sobre las rentas que excedan á 125.000 pesetas oro anuales.

Diez y seis y cuarto millones en el impuesto de timbre que pesa sobre las transferencias de valores y operaciones de bolsa.

Setenta y uno y cuarto millones en el impuesto sobre las herencias.

Setenta y dos millones en las licencias para expendir bebidas alcohólicas.

Treinta y siete millones en el impuesto sobre alcoholes.

Cuarenta y siete y medio millones sobre el tabaco manufacturado.

Y, por último, 12 1/2 millones que se propone arrancar el ministro á un impuesto nuevo sobre el valor en venta de las tierras.

Son, en junto, 342 millones de pesetas oro de aumento, á los cuales hay que añadir 75 millones extraídos á la suma destinada anualmente á la amortización de la Deuda.

Este gran aumento de 400 millones se realiza sin tocar para nada al presupuesto obrero ni de las clases medias de capipequeño. Recae exclusivamente sobre el rico ó sobre el consumidor de tabaco ó de alcohol.

Además, Mr. Lloyd-George propone, además del ya realizado de las pensiones á los viejos, varios gastos de reforma social, siguiendo en esto las inspiraciones de la minoría de la Comisión Regia, que ha estudiado el funcionamiento de las leyes de pobres. De estos aumentos, serán dos y medio millones de pesetas oro para las Bolsas de Trabajo y cinco millones para fomentar el desarrollo científico de la agricultura.

Por último, dedica 12 millones de pesetas oro al perfeccionamiento de carreteras; pero dispone que se obtengan de un impuesto sobre los automóviles y de otro sobre el petróleo que consuman.

No es, por tanto, extraño que el presupuesto de Lloyd-George provoque protestas tan apasionadas y entusiasmos tan vivos.

Ramiro de Maeztu.

ECOS

La esposa de Tewfik pachá, el último gran visir de Abdul-Hamid, es una europea. Nació en el cantón de Berna, salió muy joven para Turquía, donde se educó y adoptó sin dificultad el género de vida de sus maestros.

Cuando un hombre de Estado turco, espíritu moderno y culto, transigente dentro del islamismo, se enamoró de ella, no tuvo inconveniente en casarse con él.

Pero la dama turca no ha olvidado su patria de origen, y en cuantos festejos y suscripciones benéficas se organizan en Wangen-sur-Aar, su pueblo natal, la esposa de Tewfik pachá figura á la cabeza de la lista con un cuantioso donativo.

¿Cuántos musulmanes hay en el mundo? Según una estadística que publican los periódicos turcos, tiene hoy 27 millones de musulmanes el Imperio Otomano.

En los Estados Balcanicos (Bulgaria, Servia, Rumanía, Grecia y Montenegro), los mahometanos son unos 600.000.

En Rusia hay nada menos que 24 millones de musulmanes.

Setenta millones de mahometanos tiene la India y 40 China. En Persia, Afganistan, Arabia y otros países asiáticos, 20 millones, poco más ó menos.

Tiene Africa de 65 á 70 millones de musulmanes. De ellos, 18 ó 20 millones están hoy gobernados por Francia; 6 ó 7 millones en Argelia y Túnez, 12 en el Sahara francés, el Senegal y el Sudán. Francia es, en fin, después de Inglaterra, «una de las grandes Potencias musulmanas», según la expresión de los periódicos turcos.

Resumen de esta interesante estadística: hay en el mundo cerca de 270 millones de mahometanos.

En vista de lo difícil que es curar las enfermedades conocidas, los médicos se dedican á descubrir otras nuevas.

La que ahora está de moda es la *ciclotimia*, una variedad de la neurastenia.

¿Habéis sentido altos y bajos, impulsividades de valor seguidas de depresiones sombrías, laxitud y postración? Pues sois *ciclotímicos*, no lo dudéis. Y algunos ataques de *ciclotimia*—sabadlo, para vuestro consuelo—duran años.

Pero en la *ciclotimia* hay alternativas. El doctor Dany, de la Salpêtrière, nos presenta el caso de un profesor de música, á quien las crisis *ciclotímicas* le duraban uno ó dos días, y sabía de antemano en qué fechas podría dar lecciones y no darlas.

¿Y si sus alumnos eran *ciclotímicos* también? ¿No podría darse el caso de que la *ciclotimia* del profesor y la *ciclotimia* de los discípulos se presentaran en días diferentes? ¿Qué afán de complicar la vida!

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Se publica un decreto contra los eclesiásticos y empleados que se hubieran asentado en Madrid desde el día 1.º de noviembre del pasado año, ordenándose se restituyan á la capital en el término de 20 días á la publicación del decreto. Los que no se presenten perderán sus cargos ó destinos; los sacerdotes regulares que pasado el plazo marcado fueron sorprendidos disfrutando de seglars, serán tratados como profanos; igualmente los frailes de conventos suprimidos que no se presenten á los que hayan sido destinados; á unos y otros se les impondrán cuatro años de reclusión. Todo eclesiástico secular ó regular que predique al pueblo la rebelión, será juzgado por la Junta criminal.

Se reciben cartas de París, fechadas en 19 de abril último, participando haberse librado una gran batalla cerca de Ratisbona, habiendo hecho los franceses 1.400 prisioneros al Ejército austriaco, tomándole mucha artillería y gran número de banderas. La noticia llegó por telegrama hasta París, y por esta causa no daba mayores detalles. De la victoria del Ejército francés se pusieron anuncios en los papeles públicos de la capital.

Extranjero.

PRUSIA.—Va cundiendo en el reino la insurrección contra los franceses. Aunque el Rey toma medidas represivas de carácter extraordinario, se teme que el movimiento de hostilidad se generalice y que todo el pueblo prusiano, que simpatiza con los austriacos, se levante en armas contra los franceses para vengar las derrotas anteriores.

El mayor Schill ha salido de Berlín, donde prestaba servicios de guarnición con 500 húsares, bajo pretexto de hacer maniobras.

Sábase que ha ido á Witemberg para combatir contra Francia.

En el Tyrol el hostilero Hofer, al frente de numerosos paisanos guerrilleros, escondidos en los bosques y en las montañas, causan numerosas bajas en las tropas francesas.

AUSTRIA.—El Emperador se encuentra en Scharching, sitio escogido por el más conveniente, pues así el Soberano se halla entre Viena, para atender á los negocios de Estado y el campamento, donde se halla la mayor fuerza de sus Ejércitos, á fin de seguir más de cerca las operaciones militares.

ALEMANIA.—El Rey de Wurtemberg ha recibido la siguiente carta de S. A. el Príncipe de Neuchâtel: «Bach 20 abril 1800.—Tengo el honor de participar á Vuestra Majestad, que desde hace tres días llevamos de derrota en derrota á los austriacos. Vuestras tropas han tomado parte hoy y se han cubierto de gloria.»

DIARIO DE PARIS

EL HIDALGO EN EL BULEVAR

DE NUESTRO REDACTOR

Pues sí, señor. Está aquí. Lo he encontrado, con gran regocijo mío, ya que desde largo tiempo ha lo esperaba en muchas partes. Hasta una tarde—¡oh, sus viejas mañas de galán!—entreteniéndolo y encantando á una dama, no sé si española ó francesa, en la terraza de un café en los bulevares.

Por sus trazas no podía confundirle, como no puede confundirle ningún español, si quiera sea de medianas letras, que se estime en algo. Su padre, también hidalgo, naturalmente, mi señor D. Ramón del Valle Inclán, lo retrató sobriamente en cuatro líneas lapidarias: «Eso, católico y sentimental.» Con esto dicho, con esto basta. Ya está dada la noticia: el marqués de Bradomín, de ilustre casa y solar españoles, se encuentra en París, vestido á la francesa y hablando en gabacho. ¡Oh, y qué traje de lujo, digno en todo de su alcurnia! Y en qué francés más pulcro se expresa el muy letrado caballero!

Cierto que yo echo de menos su castellano limpio, alto y sonoro, que entre nosotros no tiene par. Es verdad que hablando en francés, como ahora habla, procura conservar su nitidez castiza, á la usanza de lo más selecto de nuestros clásicos, que no ha olvidado, como cuadra á un hombre de su cuna aun cuando haya atravesado la frontera—donde toda licencia es tolerable,—ni su ajejo atildamiento ni su proverbial elegancia.

Digámoslo en su honor: el marqués de Bradomín sólo habla en gabacho por la necesidad de hacerse entender en el comercio espiritual de las gentes.

Por lo demás, continúa castizamente español. Su espíritu su aire su altivez de continente su

donjuanismo, son á la española. Superior á todas las modas y al extranjerismo de sus trajes al vivir en tierras extrañas, es el inmutable culto espiritual en que ha sido fundido y el aliento de alma de raza con que fuera creado.

Es la historia de siempre. Aun cuando hayan sido traídos á Francia, jamás los tipos de verdadera contextura española han sido unos *deracinés*. Conservaron todo el sabor de la tierra, la marca de origen, el abolengo de su solar nativo, Don Juan y Gil Blas y el mismo Figaro.

Lo propio ha acontecido con el marqués de Bradomín. Mantiene, aun expresándose en francés, la nobleza de su nacimiento en tierras de España. Y, sin embargo, á la hora presente es un perfecto *boulevardier*. Y es que tal es su natural elegancia, que todo traje le va bien, y tal es su vitalidad, que todos los climas le son familiares.

Yo creo que después de esta su primera salida por campos de Francia, continuará su viaje de triunfo por los países extranjeros, y que en todas partes producirá la misma impresión de encanto su gentileza de hidalgo y su voluble inquietud en lances de amor y fortuna.

El público parisién lo ha recibido con toda clase de honores y con sus mejores y más vivas simpatías. Se esperaba con curiosidad su llegada y se le ha dado una cordial acogida. No hace mucho, persona que tanto lo había tratado, y que tan bien lo conocía, como Boris de Tannenbergh, anunciábame que de todos cuantos personajes que de nuestra España literaria conocía, hallábase plenamente convencido de que sería al marqués de Bradomín al que más entusiasta homenaje rendiría el público parisién.

Y sus augurios se han cumplido. Celebremoslo, y celebremos á la vez que las letras españolas vayan, poco á poco, dándose á conocer en el Extranjero, porque ellas continúan demostrando que no se ha perdido la gloriosa tradición nuestra, que todavía nuestro arte, en sus diversas manifestaciones, es digno de que se le rinda pleitesía en el mundo entero. Muchos nombres van saliendo de la tierra nativa, donde el circulo es tan estrecho y donde las admiraciones suelen ser tan pobres para ensanchar su fama, que es lo mismo que reivindicarla para España, borrando la triste nombradía á que otros, de manera humillante, la llevaron.

No podía ser menos, y el marqués de Bradomín ha cautivado al público parisién, que se dice, entusiasmado: Ahí va un español de traza y raza, de los de noble abolengo, gentil en el galanteo, frívolo como burlador, romántico á ratos, puntilloso en su altivez de caballero.

También encanta á estas gentes Concha, que si no fuera española, se la tomaría por una gentil parisién. Pero su amor, cálido y abnegado, es de allá, de la otra vertiente pirenaica.

Angel Guerra.

Higiene del mes de mayo

BREVES CONSEJOS

No dejan de presentar interés los datos referentes á lo que conviene conocer del quinto mes del año, para procurar la conservación de la salud.

Derivada la palabra *mayo*, según algunos etimologistas, de la diosa *Maia*, madre de Mercurio, y, según otros, de *majorum*, por estar consagrado á los ancianos, es, como todos saben, el mes de las flores, en plena primavera, donde ya, desde los tiempos paganos, se hacían ceremonias cuyos vestigios llegaron á la Edad Media, y donde todavía en algunas comarcas se conservan restos que recuerdan la simpatía y regocijo con que se ha mirado siempre esta época del año, en que los días son largos y esplendorosos y la vegetación aparece llena de lozanía y encantos.

Aunque la temperatura media en Madrid es próximamente de 16 á 18 grados, sin embargo, presenta grandes desigualdades, aun dentro del limitado espacio de traje con gran frecuencia, ó pena de exponerse á contraer enfermedades graves, á consecuencia de bruscos é inopinados enfriamientos. En general, la primavera en Madrid es desigual; suele en un mismo día haber tales diferencias que parece que bruscamente se pasa de un calor casi estival á un frío propio del invierno.

Los jardineros observan, que durante un período de pocos días, la temperatura es más baja que el resto del mes, y con ese motivo refieren los historiadores que Federico el Grande mandó á su jardinero el día 1.º de mayo de 1789 que sacara los naranjos de la estufa y los pusiera al aire libre, á lo cual contestó éste: «Señor, hay que temer los tres santos del hielo, que son el 11, el 12 y el 13 de mayo, ó sea San Mamerto, San Pancracio y San Gervasio.» Como el Rey insistiera en su mandato, sacáronse, en efecto, los naranjos, y precisamente se helaron el día 14 de mayo de aquel año.

Otras veces se observan temperaturas que suelen ser más propias de los meses anteriores; por ejemplo, de marzo. Pero esto suele acontecer cuando en el tercer mes del año se presentan prematuros calores, y de aquí el refrán vulgarísimo: «De cuando marzo mayea, mayo marcea.» Todas estas observaciones prácticas deba tenerlas muy presentes el higienista, para aconsejar mucha prudencia en la conducta que debe observarse si se quiere conservar la salud en toda su integridad.

Una de las precauciones que exigen más cuidado es la referente á los vestidos, y por tanto al abrigo que ha de emplearse. Es, en efecto, difícil el cumplimiento de las reglas de la higiene en una época donde tan repentinos é inesperados suelen ser los cambios atmosféricos. Si se toma exceso de precaución, llevando todas las ropas que hemos tenido en el invierno, seguramente que nos abrumará y sofocará; pero si somos tan poco escrupulosos que durante las noches, sobre todo después de las once, llevamos el mismo vestido que á las doce del día, no tenemos nuestra salud y acaso nuestra vida, en

inminente riesgo, pues una pulmonía que mata en breves días, puede ser el castigo de semejante negligencia.

Por lo tanto, debe procederse con gran cautela en lo que concierne al vestido. Sobre todo, cúdense de no despojarse de la ropa interior, sino cuando la temperatura sea muy igual, y aun así, no desprenderse en absoluto de esos abrigos, sino cambiárselos por otros más ligeros. En una palabra, ir gradualmente dejando las prendas de más cuerpo, empezando por las exteriores y siempre con mucha observación para en el momento en que se presenta una de esas bruscas sacudidas de la estación, volver nuevamente á defenderse con los recién abandonados abrigos.

Porque aunque dijo el ilustre Ventura de la Vega, *cómo alumbra el sol de mayo, que brilla sin abrasar*, lo cierto es que ilumina espléndidamente, pero que á veces molesta, aunque no abraza.

La alimentación exige también algunos cuidados, tales como evitar el abuso de bebidas muy frías, que aunque apetezcan extraordinariamente en las primeras manifestaciones del calor, por lo mismo conviene refrenar algún tanto esos vivos deseos. Además, las digestiones no son tan rápidas como en los meses fríos, y hay que dejar transcurrir algo más tiempo de una á otra comida. Son también mejor recibidos por el organismo en esta época los alimentos vegetales, con tal de que se tomen en la cantidad conveniente.

En una palabra: la higiene da en este mes reglas que no deben desatenderse, aunque no sea más que para poder apreciar en todo su gran valor las galas con que se viste la Naturaleza, que parece entonar grandioso himno, al vestir los campos de verdura y esmaltar los jardines con los variados matices de perfumadas flores.

Joaquín Olmedilla y Pulg.

Cuentos.

EL DICTADOR VENCIDO

“NO ENREDES MÁS,”

¿Pero qué te creías? Mientras fuiste amo de Venezuela pudiste reírte de las naciones europeas coligadas contra tu orgullo. Sus terribles acorazados tenían que limitarse á cubrir de granadas los fuertes de La Guayra y Puerto Cabello. No tenías buques que te hundieran, comercio marítimo que te arruinaran, ciudades costeñas cuya ocupación fuera un desastre para tus compatriotas. Y estabas seguro de que tus llaneros darían buena cuenta de los atrevidos que se internaran en las inmensas sabanas del centro de la República.

Allí, en Venezuela, eres invencible. Podías reírte de todo y de todos. Europeos y yanquis tenían que presenciar, impotentes, tus expolios y tus embargos. «¡Venezuela, para los venezolanos!»—dijiste parodiando á Monroe.—Y tu grito, que inspiraba el patriotismo, según *El Constitucional* de Caracas, quería decir, sin duda alguna: «¡Venezuela, para mí!»

Para tí ha sido Venezuela, durante diez años. En vano Mattos y *El Mocho* te buscaron las vueltas. En vano levantaron contra tí provincias enteras. En vano llegaron á encerrarte en una fortaleza y te tuvieron casi en sus manos. A la larga triunfabas siempre. Caías de pie, aunque te arrojaras por un despeñadero. Tenías una suerte gatuna.

Pero esa suerte sólo podía acompañarte mientras permanecieras fiel á ella. Abandonando á Venezuela, la abandonabas. Y viéndose desfeada, te volvió la espalda.

Tu partida para Europa fué la señal del desmoronamiento. Tú, Napoleón de los Andes, según tus amigos, mono de los ídem, según tus adversarios, dejaste en la Patria la traición y el dolo. Tus mejores amigos se declararon contra tí. Gómez, que todo te lo debía, fingió una conjuración abortada, fué á los cuarteles y se hizo el amo de la República sin disparar un tiro. Y tú, mientras, tendido en uno de los lechos de la clínica del doctor Israel, te consumías de rabia impotente.

Quisiste volver, pero no te han dejado. Te echan de todas partes, porque saben que llevas contigo, entre tus bagajes, la guerra civil. Y el mundo se ha aburguesado mucho. Cada día odia más á los aventureros que le comprometen en empresas de las que nada se saca. Y tú eres un comprometedor sempiterno. Que se lo digan á los banqueros que seguían prestando á Venezuela el dinero de sus narroquianos, no obstante las bancarrotas célebres de que está llena la historia de la nación que gobernabas diez años.

Ahora, furioso, quieres mover quorella al Gobierno de la República francesa, porque te expulsó de la Martinica. Dices que apelarás á los más altos Tribunales...

Sólo hay uno que pudiera escucharte. El de La Haya. Y éste, de fijo, te condenaría, porque de pacifista tienes muy poco...

¿No es verdad, amigo Cipriano?

¿Qué es eso de hablar de la ley, tú, el hombre de la fuerza? Acuérdate. Fuiste político de aldeas, orador á estilo de negro catedrático, autoridad de tercer orden, de las que dominan en los pequeños cantones de distrito. Después, te emborrachaste con la lectura de algunos libros de historia—¡la historia miente mucho!—y quisiste ser como los héroes que conquistaban Tronis é sablazos y estremezcan al mundo con la fama de sus altos hechos.

Y armaste á unos amigos, y te pusiste en marchas sobre Caracas, Ibas en auxilio del general Hernández, á quien reputabas Presidente constitucional. Venciste á sus enemigos, y luego discurreste, con sensatez evidente, que el pueblo de Venezuela te merecía, y no era humano castigarle dándole como amo al *Mocho* célebre. Y te calzaste la Presidencia, como los antiguos Reyes, proclamados sobre los escudos de los guerreros, se ponían en la cabeza, sin ajena ayuda, la corona que conquistaran con su brazo invencible é incansable.

El *Mocho* protestó y lo metiste en la cárcel. Hoy, el *Mocho* es uno de los árbitros de la situación de Venezuela. ¿Qué quieres? El pícaro destino tiene estas jangarretas graciosas.

Te aconsejo que te vayas á la Costa Azul, ó á Nápoles, ó á las Canarias, ó á Larnaca, en Chipre, ó á cualquiera de otros de esos paraísos europeos, hagas edificar una *villa*, ó la compres, y te dediques al *dolce farniente*. Déjate de pensamientos de venganza. Ya ha pasado tu hora. ¡Feliz tú, que lograste poner á salvo del naufragio algunos centenares de miles de duros!

Puesto que aún vives y tienes dinero, no tienes al acaso, que hasta ahora se mostró contigo complaciente en extremo. Deja á Venezuela en paz y dedícate á recopilar citas históricas. En esta ocupación, no temas que Europa se meta contigo.

Fabian Vidal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, diunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EN ALEMANIA

#### LOS NUEVOS IMPUESTOS

##### Falta de dinero.

BERLIN. El Reichstag continúa dando el espectáculo curioso de un Parlamento hostil al Gobierno, que no se atreve a derribarlo. Y el Gobierno, por su parte, en vez de contarse vencido ó imponerse por medio de la amenaza de un decreto de disolución, intenta reconstruir su mayoría, haciendo las combinaciones de grupos más extrañas y extravagantes.

Toda la cuestión gira alrededor de los nuevos impuestos. Los conservadores por un lado y los socialistas por otro, trabajan encarnizadamente para que triunfen sus puntos de vista.

Y los demás grupos parlamentarios oscilan entre ellos, imposibilitando todo acuerdo y toda votación decisiva.

Las últimas votaciones han aumentado el general desconcierto. El impuesto sobre la herencia en línea recta, ha sido rechazado.

Igual suerte corrió el impuesto preconizado por los conservadores, que tendía á sustituirle. Ultimamente, adoptóse un proyecto de contribución sobre las tierras, y fué votada una orden del día, invitando al Gobierno á establecer contribuciones sobre los valores bursátiles.

En puridad de verdad, todo esto no decide nada. El Gobierno se obstina en sacar adelante su impuesto sobre la herencia, contra el parecer de conservadores, católicos y polacos.

Como no hay mayoría y las oposiciones no se atreven á adoptar actitudes enérgicas, las sesiones transcurren sin que se adelante un paso.

En la elección de la Comisión de Presupuestos ha quedado demostrado que no hay orientación alguna capaz de conducir á un arreglo práctico.

Los conservadores centralistas y polacos disponen en ella de doce votos. Los independientes, nacionales liberales, liberales, demócratas y socialistas, que, aunque parezca mentira, son en cierto modo favorables á Bulow, de otros doce.

Este empate impide que la Comisión se pronuncie legalmente por el impuesto sobre herencias ó por las contribuciones suplementarias.

El Gobierno sigue esforzándose por convencer de que deben apoyar, á los conservadores, los católicos ó los polacos.

Mientras no lo consiga, todo seguirá como hasta hoy. Este compás de espera contribuye á aumentar sus apuros en materia económica. No tiene dinero, y le pide prestado. Y el déficit se acrecienta de tal modo, que cuando la concordia surja y los partidos convengan en el modo de llenar el hoyo, éste será mucho más hondo de lo que todos se figuran.

La situación es juzgada severamente por la Prensa. He aquí el lenguaje de algunos periódicos. La *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«Nos encontramos en momentos muy graves. La reforma hacendística reclamada por el pueblo alemán con la decisión más grande, no ha adelantado un paso en los seis meses que lleva el Reichstag ocupándose de ella.

Estamos ahora como estábamos en noviembre. La reforma debe ser realizada, porque el pueblo la reclama. Este asunto se ha convertido en una cuestión de honor nacional. Si la mayoría del Reichstag no se resuelve, las consecuencias serán incalculables.»

El *Berliner Tageblatt*: «Si se contaran todos los votos de que dice disponer el Gobierno, el impuesto sobre herencias sería votado. Pero es preciso que se pongan de acuerdo antes los diversos partidos. ¿Votarán los socialistas por el Gobierno? Lo ponemos en duda.

De otra parte, el Príncipe de Bulow ha dicho á los jefes conservadores, que no quiere recibir la reforma de manos de los católicos y polacos exclusivamente.

Les ha amenazado con resoluciones enérgicas. «Habrá, pues, disolución y nuevas elecciones. Esta es la incógnita que inquieta á la opinión alemana.»

#### LOS SUCESOS DE TURQUÍA

##### Nuevo estado de cosas

No ha habido dimisión. CONSTANTINOPLA. Informes de origen autorizado desmienten que Ahmed Riza haya presentado su dimisión.

El tesoro de Abdul Hamid. CONSTANTINOPLA. Los Jóvenes Turcos han descubierto el tesoro secreto de Abdul Hamid.

Lo componen valores diversos, que suman varias decenas de millones, cheques sobre Bancos europeos, alhajas por valor de 20 millones y muchos papeles de gran importancia.

Entre estos figura la correspondencia sostenida por Abdul Hamid con los jefes de diversos Estados de Europa.

Las cartas del Emperador de Alemania arrojan mucha luz sobre los últimos sucesos desarrollados en Turquía y los Balcanes.

Quién descubrió el tesoro. CONSTANTINOPLA. El tesoro del Sultán, cuyo descubrimiento os telegrafié, fué entregado á los Jóvenes Turcos por el jefe de los eunucos, Nadir, que, temeroso de que aquellos le cortasen la cabeza, quiso congraciarse con ellos de este modo.

La dimisión de Tewfik pachá. PARIS. La edición parisiense del *Herald* publica un despacho de Constantinopla, en el que se confirma la dimisión del gran visir Tewfik pachá.

Según parece, sustituirá un ministerio Joven Turco genuinamente.

Dimisión confirmada. CONSTANTINOPLA. Ha dimitado el Gabinete.

Ignóranse las causas de la determinación de los ministros. El gran visir Tewfik pachá ha celebrado una prolongada conferencia con el nuevo Sultán.

Todo hace suponer que los acontecimientos que empezaron el día 12 del pasado abril, son el

prólogo de la gestación del nuevo régimen, mucho más difícil de consolidar en el Imperio otomano que en ninguna otra nación.

Todavía se desconoce la orientación de la actual crisis; pero su inesperado planteamiento crea inquietudes en cuantos quisieran evitar los horrores que, como los recientes de las provincias de Asia Menor, dan idea de las funestas consecuencias que traería aparejada una guerra civil.

Por este peligro todo el mundo interroga adónde van los triunfadores de las últimas jornadas reñidas entre soldados á los que les estaba encomendada la misión de defender una patria común.

Desde luego, al menos perspicaz se le ofrece la visión de las dos Turquías, que, andando el tiempo, habrán de justificar la Sublime Puerta.

De un lado del Bósforo la Turquía, que se asimila la civilización. Más allá quedarán los montañes territorios del Kurdistan y Armenia, para que campen los bandidos fanáticos, y los inhospitalarios eriales y desiertos del Arabistan, donde la Naturaleza se encargó siglos ha de ceegar con sus mares de arenas todos los caminos de la civilización oriental.

Siguen las ejecuciones. PERA. A primera hora de esta mañana han sido ahorcados nueve individuos condenados á muerte por el Consejo de guerra como culpables de los sucesos provocados en esta capital el día 13 del pasado abril.

Los cadáveres de los ahorcados han quedado expuestos al público, produciendo entre los habitantes de la ciudad una penosa impresión.

#### SOBERANOS Y PRINCIPES

##### Viaje de Soberanos.

ROMA. El Rey de Italia y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

El Emperador y la Emperatriz visitarán mañana las ciudades de Capri y Positano.

### EN EL PALACIO Y EN LA BARRACA

#### La doble vida de una archimillonaria

##### Sorpresa del marido.

BUENOS AIRES. El senador por Boston, Shaw, es uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos.

Vive en un palacio espléndido, decorado y amueblado con suntuosidad y lujo inauditos.

En él da fiestas que son esperadas con expectación por la buena sociedad bostoniana, que acude á ellas en masa, y ha discernido hace tiempo al senador archimillonario el título de hombre á la moda, generoso y artista.

Gran parte de la fortuna de Shaw, pertenece á la mujer de éste, hija de un opulento cervecero de Portsmouth, en el News-Hampshire.

Riquísimo, joven considerado, Shaw, sin embargo, no era feliz. Su esposa tenía un carácter insufrible, y hacía la vida desagradable y penosa. Nada le gustaba. Unas veces gastaba miles de dólares en fiestas, y decía que sin el lujo no comprendía la existencia; otras sentíase economista, y ahorra en todo, y vestíase trajes baratos y despedía criados y suprimía platos en la comida suya y en la de su esposo, y disputaba con éste cuando hacía algún gasto superfluo.

De vez en cuando, tras una disputa violenta, decía á su marido: «Me voy con mi padre. No puedo vivir á tu lado.»

Y se iba de la casa, con gran satisfacción de su esposo, que pedía á Dios tardase en volver el mayor tiempo posible.

En su ausencia, escribía le escribía. Pasaban meses, y cuando menos podía esperar, aparecía ella en la casa, diciendo á su esposo: «Estoy arrepentida de mi conducta. Vengo á me perdones.»

Y se resignaba, porque el dote de su mujer acá falta para sus especulaciones mercantiles.

todo volvía á la normalidad, hasta que una vez querella disolvía provisionalmente el matrimonio.

Se han adoptado toda clase de precauciones militares, y al mismo tiempo se realizan gestiones activas para obtener una solución pacífica de la huelga.

Entre los obreros reina extraordinaria efervescencia por los sangrientos sucesos del 1.º de mayo, y toda avenencia parece por ahora imposible.

Una colisión. BUENOS AIRES. Sigue la huelga en el mismo estado. Los huelguistas mantienen una actitud de absoluta intransigencia, ejerciendo represalias sobre los compañeros que no quieren secundarles.

Entre años y otros ha habido hoy una violenta colisión, en la que el número de heridos ha sido grande por ambas partes.

Uno de los obreros ha resultado muerto. La policía llegó á tiempo de evitar que la lucha pasara adelante, y á esto se debe que el número de muertos no haya sido mayor.

La inquietud que este estado de cosas produce en la opinión es enorme.

Actitud de los huelguistas. BUENOS AIRES. La huelga se extiende cada vez más pudiendo de irse que es casi general. El Comité socialista ha hecho llegar á oídos del Gobierno que la huelga no cesará mientras no sea destituido el prefecto de policía á quien achacan toda la responsabilidad de los sucesos sangrientos desarrollados durante la jornada del 1.º de mayo.

PROCESO SENSACIONAL  
LA ENVENENADORA  
DOROTEA GUERIN

¡Absuelta!

PARIS. Despachos de Carpentras dan cuenta del final del proceso instruido contra Dorotea Guerín, á quien se acusaba de haber envenenado á su abuelo, su padre, su tío, su tía y su amiga íntima.

En la última sesión, el acusador público, monsieur Langlois, pronunció una formidable requisitoria contra la acusada.

Dijo que ésta es mujer de malos antecedentes, que ha heredado á todas sus presuntas víctimas, y que todos los indicios demuestran su culpabilidad.

«Los médicos, analizando las vísceras de las víctimas, han descubierto que murieron envenenadas. Es un hecho inconcuso. Y nadie más que Dorotea Guerín tenía interés en que muriesen. Sólo ella podía heredar sus bienes.»

M. Merlan, abogado, habló seis horas, defendiendo la inocencia de Dorotea Guerín.

Convino con el acusador público en que el abuelo, el padre, la tía, el tío y la amiga de Dorotea Guerín habían muerto de una enfermedad extraña é idéntica; pero sostuvo que la vista del proceso no había aportado prueba alguna que demostrase que su defendida los había envenenado.

«Es terrible—dijo al acabar su defensa—condenar sin pruebas. Decir que una mujer ha envenenado á cinco personas, entre ellas á su abuelo, á su padre y á dos tíos, es gravísimo. Sólo la certidumbre pueda tranquilizar la conciencia de los que lo afirman. Y no hay certidumbre, ni mucho menos, aunque el acusador público crea otra cosa.»

Estas palabras provocaron un violento incidente entre M. Langlois y M. Merlan.

El Jurado retiróse á deliberar á las once de la noche, y respondió negativamente á todas las preguntas, estimando que aunque los crímenes estaban probados, no lo está igualmente la culpabilidad de Dorotea.

Esta ha sido absuelta. El fallo es comentadísimo. El público recibió con hostilidad y trató de agredir á Dorotea.

Siguieronle, y les llevó á una de las plazas de Santa Bárbara.

En ella se elvaba una barraoa de saltimbanquis, ante la que se aglomeraba una multitud de curiosos.

Un hombre, vestido de payaso, vociferaba en la puerta.

Tras una especie de mostrador, una mujer vestida con un viejo traje de seda, roto y sucio, y un sombrero enorme, de plumas descomunales, vendía las entradas del espectáculo.

El senador fijóse en ella y quedó atónito. Su estupefacción era tan grande, que no podía pronunciar una palabra.

Acababa de reconocer á su esposa. Precipitose sobre ella amenazador. El hombre vestido de payaso que vociferaba en la puerta, gritó al verler: «¡Mi antiguo amor!»

Mientras los curiosos se preguntaban qué sucedía, Shaw y el detective, el payaso y la cobradora, entraron en la barraoa seguidos del niño.

Y el archimillonario supo entonces que su mujer, siempre que decía que se iba con su padre, corría al lado de un antiguo *chauffeur*, de su esposo, que explotaba un circo ambulante, y vivía algunos meses de su vida azarosa y bohemía.

La última vez decidió dedicarse al oficio de titiritera, y se llevó á su hijo para enseñarle á ser artista acrobata.

Shaw recorrió al niño, no obstante las protestas de su mujer, telegrafió á su suegro lo ocurrido y volvió á Nueva York.

Ayer mismo presentó demanda de divorcio. El suceso es objeto de todo género de comentarios entre la buena Sociedad de Boston.

LA ENVENENADORA  
DOROTEA GUERIN

¡Absuelta!

PARIS. Despachos de Carpentras dan cuenta del final del proceso instruido contra Dorotea Guerín, á quien se acusaba de haber envenenado á su abuelo, su padre, su tío, su tía y su amiga íntima.

En la última sesión, el acusador público, monsieur Langlois, pronunció una formidable requisitoria contra la acusada.

Dijo que ésta es mujer de malos antecedentes, que ha heredado á todas sus presuntas víctimas, y que todos los indicios demuestran su culpabilidad.

«Los médicos, analizando las vísceras de las víctimas, han descubierto que murieron envenenadas. Es un hecho inconcuso. Y nadie más que Dorotea Guerín tenía interés en que muriesen. Sólo ella podía heredar sus bienes.»

M. Merlan, abogado, habló seis horas, defendiendo la inocencia de Dorotea Guerín.

Convino con el acusador público en que el abuelo, el padre, la tía, el tío y la amiga de Dorotea Guerín habían muerto de una enfermedad extraña é idéntica; pero sostuvo que la vista del proceso no había aportado prueba alguna que demostrase que su defendida los había envenenado.

«Es terrible—dijo al acabar su defensa—condenar sin pruebas. Decir que una mujer ha envenenado á cinco personas, entre ellas á su abuelo, á su padre y á dos tíos, es gravísimo. Sólo la certidumbre pueda tranquilizar la conciencia de los que lo afirman. Y no hay certidumbre, ni mucho menos, aunque el acusador público crea otra cosa.»

Estas palabras provocaron un violento incidente entre M. Langlois y M. Merlan.

El Jurado retiróse á deliberar á las once de la noche, y respondió negativamente á todas las preguntas, estimando que aunque los crímenes estaban probados, no lo está igualmente la culpabilidad de Dorotea.

Esta ha sido absuelta. El fallo es comentadísimo. El público recibió con hostilidad y trató de agredir á Dorotea.

Varios grupos siguieronle cuando salía de la sala del Tribunal, gritando: «¡Abajo la envenenadora!»

Dorotea Guerín ha sido puesta en libertad, y todos se preguntan hoy en Carpentras: «¿Si no es ella la culpable, quién ha envenenado á su abuelo, su padre, sus tíos y su amiga?»

### LAS GRANDES CATÁSTROFES

#### Los ciclones en los Estados Unidos

##### Nuevos detalles.

NUEVA YORK. Siguen llegando noticias de los terribles estragos que han causado los ciclones en este Estado y en los de Pensylvania, Yennessee, Arkansas, Alabama y Georgia.

En todos ellos reina la desolación, y es incalculable el número de víctimas. Hasta ahora van enterrados 300 muertos y curados más de 2.000 heridos.

Poblaciones enteras han sido destruídas. Los ciclones derribaron filas de casas, cuyos habitantes murieron sepultados entre las ruinas.

Varios trenes en marcha fueron arrojados por los huracanes á despeñaderos profundos. Las vías férreas están cubiertas de fragmentos de railes y de grandes troncos de árboles, que impiden la marcha de los trenes.

Se calculan en muchos centenares de miles los árboles arrancados de cuajo por los ciclones. La fuerza de éstos era tal, que un vagón cargado de mercancías, fué proyectado contra una de las paredes del edificio de la estación y abrió en ella una enorme brecha.

Hace un frío espantoso. El termómetro ha bajado muchos grados. Miles de personas acampan al aire libre ó bajo tiendas de campaña y se teme que mueran de frío.

Como en una extensión de muchos cientos de kilómetros no ha quedado en pie ni un solo poste telegráfico, ignórase lo suerte que hayan podido correr las poblaciones perdidas en medio de la soledad de las campañas ó de las montañas de los Alleghany.

Han sido abiertas suscripciones para remediar la suerte de las víctimas de los ciclones causantes de tantas desgracias. Engrosan rápidamente y todo hace creer que la caridad yanqui acudiría en auxilio de los que lo han perdido todo, y hoy se ven sumidos en la mayor miseria.

#### MISCELÁNEA

Accidente en el dirigible Gress. BERLIN. Esta mañana, durante la ascensión del dirigible militar *Gress 2.º*, ocurrió un accidente que pudo haber dado lugar á una catástrofe.

Hallábase el globo á bastante altura, y durante su marcha el motor sufrió una avería que lo inutilizó para continuar su funcionamiento.

El dirigible comenzó un descenso rápido, y al llegar á tierra chocó violentamente contra un poste, destrozándolo por completo.

Afortunadamente, las personas que se habían remontado no recibieron más que leves contusiones. El globo ha resultado con algunos desperfectos que no son de importancia.

Noticias de Persia. TEHERAN. Noticias recibidas de Tabriz en esta capital, comunican mejores impresiones de dicha población.

La llegada de las tropas rusas ha producido efectos saludables, imponiendo respeto á los combatientes de uno y otro bando.

Los vapores que navegan por el Caspio transportan víveres para Tabriz. El comercio, que se hallaba completamente paralizado, ha reanudado el tráfico, y la ciudad vuelve á recobrar su aspecto normal.

El Sah parece dispuesto á abandonar su actitud intransigente ante la presión hecha por los Gobiernos de Rusia é Inglaterra, y se dice que dentro de pocos días se procederá á la reapertura del Parlamento.

Comunicaciones aéreas. BERLIN. Desde primeros del próximo año empezará á funcionar un servicio regular de comunicaciones aéreas entre Luerna, Friedrichs, Haten, Stuttgart, Francfort y el Norte de Alemania.

Tales son, al menos, los propósitos de la Sociedad Zeppelin.

Para gastos de viaje. WASHINGTON. El Parlamento yanqui ha acordado poner á disposición del Presidente Mr. Taft 125.000 francos para gastos de viaje.

La Cámara ha acordado, además, destinar 250.000 francos para el sostenimiento de la Casa Blanca.

Dice «Le Journal»... PARIS. Dice *Le Journal* que Castro, antes de abandonar París, recibió un despacho privado de Venezuela en que se le decía que había estallado un movimiento revolucionario contra Gómez y en favor suyo.

Ofrecimiento. VIENA. Al conde Szeghenyi, marido de Gladys Vanderbilt, le ha sido ofrecida una cartera en el nuevo Gabinete húngaro.

El Presidente de Bolivia. LA PAZ. Ha sido elegido Presidente de la República de Bolivia el doctor D. Heliodoro Villazón.

Los Sres. Simille y Saracho han sido nombrados vicepresidentes.

Más tropas rusas á Tabriz. SAN PETERSBURGO. Los periódicos anuncian que una segunda columna de tropas formada por 100 caoscos, 50 infantes y cuatro cañones de tiro rápido, ha llegado al Mechedi.

Además, de Djulfa han salido tres batallones de Infantería, cuatro sotías de caoscos y dos baterías, que van destinados á reforzar el destacamento llegado á Tabriz.

Las aduanas de Adjibehai, que desde hace ocho meses se hallaban en poder de los revolucionarios han sido ocupadas por un destacamento ruso.

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Djulfa y Tabriz.

Avisos útiles. SEÑORAS. Vestidos confeccionados, hechura á la sastré, desde 50 pesetas.—Martín G. Labiano, Plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la calle de la Bolsa.

Perez Molina. Joyas de plata para regalar los yopas para sports.—Carrera de San Jerónimo, 23. Precios como nadie.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### ODAS

Han contraído matrimonio:  
En Huelva, D. Antonio Maestre con la señorita Rita Ramos.  
En Málaga, D. José Herrera Sánchez con la señorita Carmen Villegas.  
En Jerez, D. Manuel Domínguez con la señorita María Campos Piñero y D. José María Perera con la señorita María de los Dolores López.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Lorca, D. Salvador Paredes con la señorita Anita Rodríguez.  
En Vigo, D. Eduardo Alonso Quintela con la señorita Elena Gregorio.  
En San Sebastián, D. Juan Usandiraga con la señorita Eugenia Grasser y D. Eugenio Jurausto con la señorita Ramona Arriola.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Niembro, doña Juana Pardo Carrera.  
En Toledo, D. Luis Gambi.  
En Albacete, doña Catalina Alarcón.  
En Chinchilla, D. Antonio Mateo.  
En Martos, D. José Gabino.  
En Bilbao, D. Manuel Oñez.  
En Jaén, doña Paz Soriano y doña Encarnación Mosca.  
En Málaga, doña Isidora Benito Delgado.  
En Zaragoza, doña Concepción Arroyo.  
En Avila, la niña María del Pilar Pérez.  
En Jerez, D. Juan Manuel Mayos.

### VIAJES

Han llegado:  
A Albacete, D. Pascual López Catalán, don Leovigildo Ramírez y D. Mario González.  
A Zaragoza, D. Enrique Redó y la señora de España con sus hijas.  
A Salamanca, D. Pedro Antonio Martín Robles, D. Luis Maldonado, doña Adela Peyra y la señorita Aurora Alonso.  
A Cáceres, D. Clodomiro Muñoz.  
Han salido:  
De Oviedo para Madrid, D. Melquiades Alvarez.  
De Cáceres para Madrid, D. Juan Muñoz Chaves.  
De Zaragoza para Madrid, el marqués de San Felices de Aragón y D. Julio Juncosa.

### NACIMIENTOS

Ha dado á luz:  
En Zaragoza, la esposa de D. Antonio Fleita, una niña.

## ANDALUCÍA

**Sobre un proyecto.**  
Cádiz (Martes, mañana).—Diversas corporaciones han acordado pedir que se declare libre de todo impuesto el pescado, secundando los acuerdos adoptados en Barcelona, á favor de los pobres y de la clase media.  
Empieza ahora la reunión de la Cámara de Comercio para pedir la aprobación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.  
Saldrá con dicho objeto una Comisión para Madrid.

**Accidente ferroviario.**  
SANLUCAR DE BARRAMEDA (martes, tarde).—A consecuencia de haber sufrido averías la máquina, el tren de Bonanza á Sanlúcar quedó detenido en el kilómetro 27.  
Llegó de Jerez una máquina de socorro, sacando el correo con hora y media de retraso y no pudiendo enlazar con el de Sevilla á Madrid.

Consúrase á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por no tener una máquina de repuesto que abreviase la espera sufrida, teniendo que aguardar á que llegara del depósito de Jerez, causando grandes perjuicios á los viajeros y á los consignatarios del pescado, puesto que por no alcanzar el enlace con la línea general de Andalucía, todo el género se estropeará antes de llegar á su destino.

**El tífus en Sevilla.**  
SEVILLA. En el Hospital Provincial se han dado seis casos de tífus exantemático.  
El tal enfermo es un mendigo procedente de un albergue, llamado de Capuchinos, donde no hay condiciones higiénicas.  
En él hay más de 200 acogidos.  
El gobernador, el presidente de la Diputación

(66)  
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

## FLAMBERGE

FOR  
PAUL SAUNIERE

Entregado completamente á la alegría que le embargaba, estaba muy lejos de suponer la escena que tenía lugar á diez pasos de distancia de él, detrás de la chimenea, en el cuarto de la duquesa de Vilaine.  
La anciana Marieta había desnudado á su ama, como de costumbre, dejándola ya á punto de acostarse.  
Al día siguiente, á las siete, se había levantado y había esperado, mientras cosía, el golpe de campanilla con el que generalmente la llamaba su ama.  
Pero pasaron una, dos y tres horas sin que la duquesa diera señales de vida.  
Marieta, llena de inquietud, escuchó á la puerta del cuarto, sin sentir ningún ruido.  
Trató de abrir, y encontró la puerta cerrada.  
—Quizá esté la señora duquesa indispueta—dijo á Bautista, que pasaba por allí.—Vamos al momento á avisar al señor duque. Y ambos fueron á dar conocimiento al duque.  
Este dió un salto y se precipitó hacia el cuarto de su mujer.  
Llamó y golpeó la puerta.  
Margarita no contestó.  
Presintiendo una desgracia llamó á un criado, y abrió en el cuarto.

y el inspector de Sanidad se han personado en el Hospital, adoptando medidas energéticas y disponiendo la incomunicación absoluta de los enfermos y del personal que los cuida.  
Se ha suspendido también la asistencia de los alumnos de Medicina á las clínicas establecidas en el Hospital.  
Sólo los mendigos que firmen una solicitud podrán concurrir al albarque de Capuchinos.  
También ha sido dispuesta la incomunicación de los mendigos de dicho albergue.  
Serán bañados y quemadas sus ropas.  
El local será desinfectado.  
Ha fallecido uno de los seis tíficos.  
Minero muerto.

**CORDOBA.** En el pozo llamado de San Rafael, en las minas del cerro Mariano, de este término, se cayó desde una altura de cincuenta metros el obrero José Romero, siendo su muerte instantánea.

### VIAJE FRUSTRADO

## LOS EMIGRANTES

Docientas familias españolas, á punto de salir para América, tienen que desembarcar por orden del consúl.

**LA LINEA** (martes, noche). El muelle de Gibraltar ofrecía hoy aspecto animadísimo. Unas docientas familias españolas, dispuestas á emigrar, esperaban en él con impaciencia la llegada de un vapor francés que había de conducir á Buenos Aires.  
En el muelle se sucedían las escenas que son de rigor en el excepcional momento de un embarque de emigrantes.

Multitud de pequeños grupos constituidos por hombres, mujeres y chiquillos, rodeando miserios ajuares. Cuerpos extenuados, rostros surcados por las lágrimas, voces incansables de los que pugnaban por juntarse con los suyos. Y tal cual pariente ó amigo prodigando consuelos ó alentando las esperanzas de los que se iban.

Un vocerío jubiloso dió fe de encontrarse á la vista el buque con tanta ansiedad esperada. Momentos después crecía la animación en el muelle con el gran ajetre de las operaciones del embarque.

Ya estaban á bordo del barco francés muchas de las familias mencionadas, cuando se encontraron sorprendidas por una grave contrariedad en que ni remotamente podían haber pensado.

A bordo del vapor francés se presentó el consúl de España en Gibraltar pidiendo el inmediato desembarco de los que ya lo habían hecho.  
Para adoptar esta determinación se fundaba el consúl en la necesidad imprescindible de que fuesen cumplidas las cláusulas del contrato hecho por la Compañía propietaria del barco que se disponía á conducir á Buenos Aires á las docientas familias españolas.

Efectivamente: según ese contrato, la Compañía no puede admitir en Gibraltar emigrantes españoles en un barco suyo, habiendo el buque tocado anteriormente en un puerto español.  
Y tal era el caso presente, pues el vapor francés llegado hoy á Gibraltar había antes tocado en el puerto de Valencia.

Ante la decidida actitud del consúl de España, el capitán del barco francés se ha apresurado á llamar al consúl de su nación para que interviniera en el asunto.  
Sin pérdida de momento se ha presentado á bordo el consúl de Francia, que enterado de los términos de la cuestión, se ha apresurado á reconocer que estaba justificadísima la determinación adoptada por el representante español.

Por consiguiente, los que no habían embarcado aún no han podido hacerlo, y los que lo habían hecho ya han tenido que apresurarse á volver á tierra.  
Es indescribible el desconuelo que se ha apoderado de las docientas desventuradas familias al ver que no podían emprender su anhelado viaje á América.

Las protestas de los defraudados emigrantes han sido generales, aun cuando en rigor de nada han servido.  
Doliáse todos de la inesperada detención; pero se dolián más fundadamente los que con apuros habían alcanzado á satisfacer el importe del pasaje, quedándose sin dinero y expuestos ahora á sufrir las consecuencias del hambre al tener que seguir en España ó en Gibraltar sin recursos con que sostenerse.

Maldecían los hombres de su mala estrella; lloraban las mujeres amargamente, y los pequeños hacían con sus chillidos coro á las madres apenadas.  
Nuestro consúl ha tenido forzosamente que

pasar por el duro trance de cumplir su obligación y de ser víctima, como espectador, de las consecuencias trágicas que de ello se han derivado.  
Deseoso de mitigar, en cuanto de él dependiera, la situación de aquellas pobres familias españolas, ha socorrido á muchas, á las que más necesitaban del socorro.

### Cabezas.

El mejor dentífico del mundo es el **Elixir Nacarine**

### ARAGON

**De sociedad.**  
ZARAGOZA (martes, noche). Ha dado á luz un niño la esposa del alcalde, Sr. Fleita.  
—Ha regresado de la corte la esposa de D. Ricardo Rojo Villanova.

**Contra el juego.**  
El gobernador, Sr. Tejón, ha reiterado á los agentes á sus órdenes las instrucciones que tiene dadas para reprimir los juegos de azar en la provincia.

**Caridad infantil.**  
ZARAGOZA. (Martes, tarde).—Una niña de doce años, llamada María Proqué, de distinguida familia de esta ciudad, ha hecho una obra plausible que ha sido muy elogiada.

Viendo que los chicos de la portería de su casa estaban mal vestidos, escribió una carta en francés, dirigida á la Reina Cristina.  
S. M. por medio del intendente de Palacio, le ha remitido cinco pesetas que solicitaba en la carta, para los chicos.

**Fiesta militar.**  
Con motivo del ascenso á general, del coronel de Artillería, D. Rafael Sevilla, sus compañeros, los jefes y oficiales del regimiento, le han obsequiado con un banquete.  
Asistieron al acto los generales De Pedro, Ollero, Puerta y Lasala.

Algunos de los comensales pronunciaron frases de gratitud, que fueron contestadas por el obsequiado, el cual manifestó que sentía dejar el regimiento, aunque siempre estará á las órdenes de sus compañeros.

Hasta que sea nombrado el nuevo coronel del regimiento 7.º Montado, será mandado éste por D. Tomás Esponera.

**La Casa de Correos.**  
En breve se celebrará en el Gobierno civil una conferencia para tratar de la construcción del edificio de Correos.

Una Comisión examinará la huerta de Santa Engracia para ver si reúne condiciones el solar situado junto á la iglesia del mismo nombre.  
En caso favorable, se liberaría un millón de pesetas, consignado en presupuesto, para emprender las obras en seguida.

**Los Juzgados.**  
El traslado de los Juzgados á la antigua Academia Militar será un hecho en breve.

Hoy han visitado el local el gobernador, el alcalde, el arquitecto Sr. Magdalena y los jueces, para tratar de las reparaciones que han de hacerse allí.

**Fugas.**  
Una anciana de sesenta y seis años, llamada Petra Torralba, se ha fugado á Barcelona, abandonando á su marido, de setenta y siete años, después de haber vivido juntos muchos años.  
—También se ha fugado una joven de diez y siete años, suponiéndose que ésta se ha marchado con su novio.

**Visitas del gobernador.**  
El próximo viernes reanudaré sus visitas á los pueblos el gobernador, yendo á María, Mazota y Muel, pernociando en este pueblo y regresando á Zaragoza el sábado.

**Otras noticias.**  
En Vistabella, un perro hidrófobo mordió al vecino Manuel García, produciéndole una profunda herida.

El perro fué muerto, y la cabeza enviada á la Escuela de Veterinaria, para que manifieste si el perro estaba ó no hidrófobo.

—El arzobispo ha administrado hoy la Confirmación á muchos niños.  
—Ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Mochales para el empleado del Banco de España D. José María Arantegui.

—Se ha celebrado la junta de accionistas de la Compañía de minas y ferrocarril de Utrillas, quedando enterados de la buena marcha de la Sociedad, felicitando por su acertada gestión al gerente, D. Santiago Baselga.

—Tenéis la culpa, señor—dijo el duque.—Sí, á pesar de la enérgica resistencia de Margarita, no hubiese insistido en hacer de ella vuestra mujer, no ocurriría nada de esto; pero os prestaré en el momento mi concurso, porque nada puede excusar en mi concepto semejante conducta. Sólo me queda la esperanza de creer que vuestros temores hayan ido más allá de la realidad. Es muy fácil saber en el momento á qué ateneros. Venid, señor duque.

—¿Adónde?—preguntó éste, encantado de ver cómo el conde tomaba á pechos el asunto.

—¿A casa del marqués de la Coudraye!—contestó el señor de Lorgerie.

Y ambos se dirigieron á la calle de San Honorato.

Al llegar á docientos pasos de la posada El Cisne Negro, el conde vió á Flamberge y á Reginal de pie en la puerta, con aspecto triste y desconsolado, pareciendo estar impaciente por que llegase la hora de comer.

El señor de Lorgerie se los señaló con el dedo.

—Ya lo veis—dijo—yo tenía razón.

### II

Cómo se encontraron Herminia y Flamberge.

El señor de Vilaine se desconcertó en el momento, sin que por esto amenguasen sus celos.

—¿Quién sabe?—le decía.—Quizás sea esto efecto de una combinación; pensad que la duquesa se encerró ayer noche en su cuarto, y que su evasión se ha realizado hace varias horas. Entre este preciso momento y el en que sorprendemos al marqués y al ca-

## CANARIAS

**El crucero «Friesland».**  
TENERIFE (martes, noche). El crucero holandés *Friesland*, que ha permanecido varios días en este puerto, ha marchado ya con destino á Punta Delgada.

## CASTILLA LA VIEJA

**El crimen de Tordesillas.**  
VALLADOLID. (Martes, tarde). Ha marchado á Tordesillas el juez de instrucción, con el especial objeto de practicar las diligencias solicitadas por las acusaciones popular y privada en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de Laureano Valentín, manco de botica, y cuyo crimen tan comentado ha sido.  
Continúa preso el cura Marcelo Rodríguez, presunto autor de la muerte, esperándose aún importantes revelaciones acerca de este asunto.

**Prácticas militares.**  
El día 6 marchan los alumnos de Caballería á Santander, realizando las anuales prácticas de campaña y estrategia.

Pasarán por Dueñas, Munzon, Osorno, Aguilar, Reinosa, Torrelavega y Santander.  
El regreso lo harán por Colindres, Ramales, Valmaseda, Orduña, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Villadiego, Torquemada y Valladolid, llegando aquí el día 18.

Con los alumnos van el coronel Souza, dos capitanes, seis oficiales, médico, veterinario, cuarenta individuos de tropa para cuidar á los caballos y servir á los profesores y alumnos.

Las noticias que se reciben de los pueblos del tránsito son de que se les prepara una entusiasta acogida.

En Santander y Burgos se celebrarán fiestas de sociedad en honor de los cedetes.

**Viaje docente.**  
Han llegado á Valladolid los alumnos de la Escuela Normal de Burgos, con su director, don Simón Juan Seisdedos.

Realizan una excursión de enseñanza.  
Han sido saludados por el director de la Normal de aquí y una Comisión de alumnos.

## CATALUÑA

**Banquetes.**  
BARCELONA. (Martes, tarde).—Mañana, varios amigos y literatos obsequiarán con un banquete al Sr. Pons y Pages, que salió de la cárcel en virtud de la amnistía.

Los nacionalistas proyectan celebrar la victoria que han obtenido con banquetes en los distritos.  
Los radicales preparan una merienda en el campo.

**El futuro Ayuntamiento.**  
Aún faltan dos meses para la constitución del nuevo Ayuntamiento, y ya se hacen cálculos acerca de quienes ocuparán las presidencias de las Comisiones y las Tenencias de Alcalde.

Como ningún partido tendrá mayoría absoluta, pues los radicales sólo serán 25, uno menos que los necesarios, es probable que se entablen inteligencias entre éstos y los nacionalistas, pues algunos de éstos, como Ignacio Iglesias, tienen afinidades con ellos.

La jefatura de los radicales es seguro que la tendrá el director de *El Progreso*, D. Emiliano Iglesias.

La de los nacionalistas, el Sr. Layret, actualmente teniente alcalde, y la de los regionalistas el Sr. Durán y Ventosa, hijo del ex ministro señor Durán y Bas.

**Entusiasmo en las izquierdas.**  
Entre los elementos de la izquierda solidaria hay mucho entusiasmo y alegría por el inesperado triunfo que han obtenido.

Recuerdan con fruición las frases de Cambó que al hablar de los elementos que entrarían en la lucha electoral del domingo habló despectivamente de ellos, diciendo que si no sacaban ningún candidato triunfante no por ello debían desesperar.

Sea y otras frases se recuerdan á propósito del artículo que ayer publicó el Sr. Cambó en *La Ven de Catalunya*.

En él califican el triunfo de transcendental, y reconoce que existen en Barcelona dos fuerzas, las radicales y la izquierda solidaria.

En el artículo hace largas consideraciones acerca de la responsabilidad de esta última, y deja ver la intención de pactar con ella.

Los nacionalistas, en su mayoría, no están dispuestos á ello.

**Lo que dice el brusi.**  
El *Diario de Barcelona* dice que si las dere-

chas se hubieran unido las izquierdas no hubieran triunfado, siendo aquéllas más y más potentes.

Acusa á la Liga de absorbente, y dice que los momentos actuales son graves y de responsabilidad inmensa.

Excita á los conservadores sigan mostrándose unidos y trabajando porque la victoria se alcanzará con perseverancia.

El nuevo Ayuntamiento—añade—será digno del que ahora hay, y por eso estima que los barceloneses todos se unan para conjurar el peligro que amenaza.

**Casa asaltada.**  
BARCELONA. (Martes, tarde).—Unos ladrones fueron á asaltar una casa de la barriada de Sans.

Un vecino los sorprendió cuando andaban por el jardín y salió en persecución de los cacos, huyendo estos.

Reconoció el jardín nada se halló aparte de un agujero en un mazo correspondiente á un pozo negro.

Se presume que alguno de los ladrones, cayó al pozo, cuya boca estaba cubierta con rameras. Los bomberos han recibido orden de recorrerlo.

**Concejales carlistas.**  
Los carlistas han conseguido la elección de 48 concejales, en 92 poblaciones de la provincia.

En algunas de ellas no los ha habido duramente muchos años.

**Entrega de retratos.**  
Se ha hecho solemne entrega al Ayuntamiento, para que éste los coloque en el Museo municipal, de docientos retratos de personalidades ilustres de Barcelona, hechos por el pintor Casas.

Entre ellos figuran los de muchas notabilidades de las artes, ciencias, literatura y política.

**Los concejales de la izquierda.**  
De los ocho concejales elegidos en Barcelona por las izquierdas solidarias, pertenecen á la disuelta Unión republicana, Roca y Roca, Puig, Ferradas y Ramonada; á los federales, Roig y Rovira, y á los nacionalistas, Iglesias, Puiglicer y Monegal.

**Accidente del trabajo.**  
En la calle Mayor de Gracia un obrero que estaba trabajando en una obra ha caído á la calle desde un andamio colocado á la altura de un segundo piso, quedando muerto en el acto.

**Contra Cambó.**  
La Prensa unánime arremete contra Cambó, considerando que el fracaso habido en las elecciones del domingo alcanza á dicho personaje mucho más que á la Liga.

**La amnistía.**  
Se ha aplicado la ley de amnistía á Francisco Pla, que por virtud de la ley de Jurisdicciones se hallaba preso en la Cárcel Celular por la publicación de un folleto.

También por igual motivo ha sido puesto en libertad D. José Baxó, sentenciado por el Consejo de guerra en Figueras, por la publicación de un artículo.

## GALICIA

**Explosión de dos bombas.—Grandes destrozos.**  
FERROL. (Martes, mañana).—Se reciben noticias algo incompletas del pueblo de Narahio, donde una mano criminal ha llevado la tranquilidad al vecindario.

Dos bombas de dinamita han hecho explosión, causando grandes destrozos.

Se ignora el sitio donde fueron puestas, pues las referencias que se tienen hasta ahora de dicho suceso no lo indican.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales; pero el pánico en el vecindario es enorme por el temor de que se pueda repetir el atentado.

Supónese que el móvil del atentado han sido las luchas políticas que de algún tiempo á esta parte vienen apasionando á los vecinos de Narahio.

Las autoridades, y especialmente la Guardia Civil, trabajan con ímpetu para descubrir á los autores y devolver la tranquilidad al pueblo.

**Nuevo obispo.**  
LUGO. Una numerosa Comisión de todas las clases sociales, así como de la Prensa local, ha felicitado efusivamente al secretario de este obispado, D. Manuel Lago González, por haber sido nombrado obispo de Burgo de Osma.

El Sr. Lago ha sabido conquistarse aquí generales simpatías, es notable literato, inspirado poeta, y en Tuy, de donde es natural, fué batallador periodista.

—¿Qué hacéis?—dijo amigablemente.—¿No sabéis la noticia?—

—¿Qué noticia?—preguntó Reginal.—¿Alguna desgracia más?—

—Sí, amigo mío. La duquesa de Vilaine ha desaparecido desde ayer de su hotel.

La sorpresa y el dolor de Reginal fueron tan violentos que se puso pálido, vació y tuvo necesidad de agarrarse del brazo del conde para no caer.

Pero reaccionando en el momento, preguntó con ronca voz y extraviada mirada:—¿En donde está?—

—No lo sé—contestó el señor de Lorgerie.—Pero veo con placer que es menos culpable de lo que yo creía.

—¿Qué queréis decir?—

—Que sabiendo que estáis perdiendo enamorado de ella, y que ella no es insensible á vuestro amor, había temido por un momento que la hubieseis hecho apartarse de sus deberes, amigo mío. Para asegurarme de ello, he venido á decirlo bruscamente. Vuestra palidez y vuestra angustia me prueban que había sospechado de vos injustamente.

Me felicito de ello y os presento mis excusas, persuadido de que haréis todo lo humanamente posible por encontrarla.

—No lo dudéis!—dijo enérgicamente Reginal.

(Continuará.)

MURCIA

Disensiones políticas. He marchado el diputado D. José Maestro, para dimitir la jefatura del partido...

NAVARRA

Ejercicios suspendidos. PAMPLONA (martes, noche). El gobernador militar, marqués de Valterra, ha suspendido los ejercicios de tiro al blanco...

VALENCIA

Robo en una relojería. VALENCIA. (Martes, tarde). Al ir a abrir el dependiente de la relojería de Arnegol, situada en la calle de Zaragoza...

La Diputación. Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial, dando comienzo al período semanal de sesiones.

Obreos y patronos. En el despacho del gobernador civil se han reunido los patronos navieros y las Juntas de las sociedades obreras...

Exposición. Para facilitar los trabajos de la Exposición hoy se han retirado los pases de entrada al mismo de libre circulación.

VASCONGADAS CASTRO EN SAN SEBASTIAN. SAN SEBASTIAN (martes, madrugada). El ex Presidente de Venezuela, Sr. Castro, ha pasado el día de ayer en Irún.

En Logroño. LOGROÑO (martes, madrugada). Los conservadores y antibloquistas se han reunido en fraternal banquete para obsequiar al candidato triunfante...

En Navarra. PAMPLONA (martes, noche). Se han recibido noticias de los 269 pueblos de la provincia acusando tranquilidad y orden completo en las elecciones.

En Mocotera (Salamanca). MOCOTERA (martes, tarde). Las elecciones municipales fueron en esta localidad tan reñidas que fué preciso reconcentrar toda la Guardia civil del partido.

Júbilo en Chipiona. SANLUCAR DE BARRAMEDA (martes, noche). Dicen de Chipiona que, al ser allí conocido el resultado de las elecciones municipales...

En Logroño. LOGROÑO (martes, madrugada). Los conservadores y antibloquistas se han reunido en fraternal banquete para obsequiar al candidato triunfante...

En Navarra. PAMPLONA (martes, noche). Se han recibido noticias de los 269 pueblos de la provincia acusando tranquilidad y orden completo en las elecciones.

Es traidor a su amistad por la conducta que ha seguido con él, pues le dejó como primer vicepresidente mientras emprendía su viaje a Europa.

Se siente satisfecho de no haber atropellado a nadie ni arrollado ningún derecho. Se dejó llevar por los acontecimientos, negándose a que los Estados Unidos y otras Potencias se hicieran dueños del país...

Esta expulsión más bien parece una semipresión, porque no se le ha conducido a la frontera si no trasladado a París negándosele el desembarco de su señora.

Estima la actual situación como un desequilibrio universal que desaparecerá, seguramente, en presencia de un gran acontecimiento, que presiente para muy pronto, quizá dentro de este mismo año.

Actualmente ocupase en estudiar la forma en que reclamará contra Francia por la conducta que con él ha seguido, convirtiéndole en una especie de judío errante.

Actualmente ocupase en estudiar la forma en que reclamará contra Francia por la conducta que con él ha seguido, convirtiéndole en una especie de judío errante.

Actualmente ocupase en estudiar la forma en que reclamará contra Francia por la conducta que con él ha seguido, convirtiéndole en una especie de judío errante.

Actualmente ocupase en estudiar la forma en que reclamará contra Francia por la conducta que con él ha seguido, convirtiéndole en una especie de judío errante.

católicos y antibloquistas cuentan con numerosas fuerzas, capaces de intervenir con seguridades de éxito en sucesivas elecciones.

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

El diputado electo por Torrejón Nájera ha ofrecido dimitir si no se consiguiera el logro de las aspiraciones de la concurrencia, siendo aplaudidísimo por sus declaraciones...

FERIAS Y FIESTAS

En Tenerife.—Aniversario de la conquista. TENERIFE (martes, noche). Continúan celebrándose con gran animación las fiestas del aniversario de la conquista...

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

En Puertollano. PUERTOLLANO (martes, noche). Se ha celebrado la anunciada corrida de toros. El ganado, que pertenecía a la vacada de don Anastasio Martín, ha resultado manso.

quien no se paga, ni aun con debidas deferencias, parece que no debe haber mucha autoridad moral para mandarle y mucho menos para grimir con él la amenaza de expedientes y castigos ante la sospecha de que no cumpla cuanto se le ordene.

Por todo ello se impone que acudan cuantos puedan a la Asamblea de Valencia, para que el ministro de la Gobernación conozca el sentimiento unánime de tan respetable y numerosa clase, y después decidida de nuestra suerte...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Quien ahora no sienta estímulo para ayudar a la causa común, no podrá ser considerado como buen compañero, ni merecerá más de lo que hasta hoy ha recibido. Bien comprendo que donde hay muchos elementos no pueden todos sentir ni colaborar con la misma intensidad...

Los subdelegados de Sanidad

Tercera Asamblea. Muy próxima está la fecha que puede ser memorable para los subdelegados de Sanidad si los subdelegados quieren que lo sea.

En el mes de junio celebraremos la tercera Asamblea en la ciudad de Valencia, haciendo la sesión inaugural el día 8 y la de clausura el 12.

En el mes de junio celebraremos la tercera Asamblea en la ciudad de Valencia, haciendo la sesión inaugural el día 8 y la de clausura el 12.

En el mes de junio celebraremos la tercera Asamblea en la ciudad de Valencia, haciendo la sesión inaugural el día 8 y la de clausura el 12.

En el mes de junio celebraremos la tercera Asamblea en la ciudad de Valencia, haciendo la sesión inaugural el día 8 y la de clausura el 12.

Avisos útiles.



CARBONES DE ASTURIAS. Menudos, granzas, galletas, eribados y cok. Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for Paris, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for London, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for Valencia, including exchange rates and market prices for various goods.

# INFORMACIONES DE MADRID

## El presupuesto de Guerra

Ofrecen interés algunos detalles del presupuesto correspondiente al ministerio de la Guerra.

Se consignan haberes para 90.000 hombres durante todo el año con la baja del 1 por 100, en vez de los 80.000 con la baja del 2 por 100, que se consignaban en el presupuesto vigente.

Se asigna la cantidad necesaria para 37.000 uniformes puestas, en vez de 30.000 que figuraban en el presupuesto actual.

Unidad íd. para elevar los pluses actuales a merced de demerización, estableciéndose para los sargos una peseta y para cabos y soldados 80 céntimos.

Para maniobras se consigna un millón de pesetas, en vez de las 475.000 que figuraban, y para Aspos de tiro, 100.000, en vez de las 25.000 asignadas.

Se incluye una cantidad alzada para compra de material y la necesaria para la renovación sustancial de los Cuarteles de Bandera.

Se asigna cantidad para utensilios y se aumenta la consignada para material de Sanidad, que de que los Cuerpos no tengan que sufragar su atención.

También se atiende a la adquisición del mismo material para los cuarteles generales.

Se aumenta la consignación para material de Administración militar.

Todo lo referente a acuartelamientos, fortificaciones, adquisición de Artillería de costa y reproducción de ésta y la de campaña, se satisfará con el empréstito, aparte del presupuesto.

**Tropas.**

En Ceuta se crea un escuadrón como los de la Península, con 118 hombres y 105 caballos, en sustitución de la Milicia voluntaria, y dos compañías de moros. En Melilla una compañía de moros también, mixta de infantes y jinetes. En cada una de estas plazas se establece un grupo mixto de dos baterías, una de montaña y otra montada, dejando de ser destacada del grupo del Campo de Gibraltar la batería que hay hoy en Ceuta.

**Infantería.**

Los regimientos de Africa constarán de 2.050 hombres en Ceuta y 2.000 en Melilla.

Los de la división reforzada y el regimiento que guarnece Bilbao tendrán 700 hombres.

Los que guarnecen las plazas de Santoña y Figueras contarán con 600.

Todos los demás regimientos de la península tendrán 486 hombres.

**Caballería.**

Los regimientos de Cazadores de Lusitania y Mari Cristina y los cuatro que componen la división de Caballería, tendrán 457 hombres y 418 caballos y los demás del arma sufren un aumento, quedando con 989 hombres y 347 caballos.

**Artillería.**

En Artillería se introducen más esenciales modificaciones.

Se crean dos regimientos montados, uno que tomará el núm. 4 y otro que se le da el número 14, quedando en total asignados uno a cada una de las divisiones.

El que ahora lleva el núm. 4, que es el ligero, quedará sin número y solo con su denominación, afecto a la división de Caballería.

Los regimientos que se crean constarán por ahora sólo de un grupo de tres baterías aprovechando el material que ha sido sustituido en los regimientos por el recientemente adquirido.

**Ingenieros.**

Los regimientos se compondrán de 458 hombres en vez de los 840 que hoy tienen y se nutre de fuerza en cada uno la compañía que había en cuadro.

**Sanidad militar.**

A cada región se dota de una ambulancia montada.

**Mundo eclesiástico**

Hemos dicho hace unos días que el prelado de Madrid había dispuesto que los sacerdotes de esta diócesis hicieran ejercicios en Chamartín y en la Casa Misión de los Paules, pero añadiremos algunos detalles que conviene conocer los interesados.

Las tandas de la presente primavera, serán cuatro, dos en la Casa Misión de San Vicente de Paul en Chamartín y dos en el colegio de Nuestra Señora del Recuerdo en Chamartín de la Rosa.

Las tandas que se celebren en ambas casas tendrán lugar: la primera del 25 al 30 de mayo, y la segunda del 30 de mayo al 5 de junio.

Tienen obligación de practicar dichos ejercicios los sacerdotes residentes en la diócesis de Madrid que no los hubieran hecho en los tres últimos años; y después de los obligados, se admitirán en ellos a cuantos lo soliciten; debiendo unos y otros avisar a la Secretaría de Cámara de la diócesis con algunos días de anticipación, expresando la casa y tanda a que quieren asistir.

Los sacerdotes que, estando obligados a practicar los expresados ejercicios, no eligiesen en la ciudad Secretaría de Cámara, antes del día 7 del actual, la tanda y casa en que deseen hacerlos, serán inscritos en la lista que habrá de publicarse en el *Boletín*, y en cuya relación se les señalará casa y tanda.

Los sacerdotes que por causas razonables fueron dispensados en años anteriores, deberán excusarse de nuevo si continúan aquéllas, a fin de no incurrir en responsabilidad.

El obispo de Madrid ha recomendado, mediante circular dirigida a los curas párrocos, que desde el próximo domingo adiertan a sus feligreses que hace días vienen definiéndose con gran profusión hojas y opúsculos protestantes, que al parecer vienen por correo, y que reparten bajo sobre los dependientes del mismo.

Según el pie de imprenta, aparecen impresos en Figueras (Gerona), con títulos de carácter religioso algunos de ellos y muy a propósito para seducir y engañar.

También aconseja el obispo que cuando dichos opúsculos en hojas lleguen a poder de los feligreses, los quemar, para librarse asimismo y salvar a otros del contagio funesto de la impiedad y herejía de que hallanse llenos esos escritos, divulgados sólo para causar este daño, con la tenacidad y el empeño propios de los espíritus sectarios.

Por la Administración-Habilitación del Culto y Clero, se advierte a los partícipes del presupuesto eclesiástico que al cobrar en el mes de junio próximo la asignación de mayo actual pongan en el recibo ó nómina el número y clase de la cédula del presente año, sin cuyo requisito no podrá abonarse dicha mensualidad.

También advierte dicha Administración, representada por el presbítero Sr. Cerezo, que la repetida habilitación no facilita las cédulas como antes, porque la ley exige ahora que sean sacadas por el cabeza de familia y que por consiguiente, cada uno debe proveerse de ella, en su respectivo distrito.

**Joyería que más vende**

Es la regimienta instalada en la calle de Alcalá, 24, esquina a Cedaceros, en el edificio del Nuevo Club, por ser sus precios de increíble baratura, pues su dueño, D. Juan Díaz, es hombre de estrecha conciencia y a la vez de gusto artístico y refinado.

**PACO EL TERRIBLE**

**EL AMOR Y LA NAVAJA**

Francisco Gómez García, es un ciudadano que tuvo, hace tiempo, relaciones amorosas con Remedios Samartín.

El tiene treinta y seis años y ella treinta y ocho.

Remedios, convencida de que no le convenía el cariño de su Paco, decidió romper con él, y así lo hizo el año pasado, por la primavera.

Su enamorado llevo muy a mal, y no resignándose, quiso anudar nuevamente los lazos rotos por ella.

Remedios mantuvo inexcusable. Todos los ruegos y amenazas de su adorador estrelláronse contra la roca de su voluntad.

—Me ha dado muchos desengaños—decía a sus amigos.

Ayer tarde, el terrible enamorado dirigióse a la calle del Espíritu Santo y comenzó a pasear frente a la casa señalada con el número 37.

En ella vive su adorado y despreciativo tormento.

Bajó Remedios, y Francisco Gómez se lanzó sobre ella esgrimiendo una navaja barbera.

Antes de que pudiera huir asestola dos golpes en el cuello, otro en la espalda y un cuarto en una muñeca.

Acudió gente, Francisco, que se había cortado los dedos con la navaja, fue llevado a la Delegación, y su víctima conducida a la Casa de Socorro del distrito.

El médico de guardia curóla y declaró que las heridas, salvo complicaciones ulteriores, son de carácter leve.

Sin embargo, ha ingresado a última hora en el Hospital Provincial.

**EJÉRCITO Y ARMADA**

Pasa a situación de supernumerario el capitán de Ingenieros, Sr. García Benítez.

—Ha fallecido en la Clínica de Urgencia el ilustrado teniente coronel de Caballería, Sr. García Cavada.

—Han fallecido: En Melilla, el comandante de la brigada disciplinaria, Sr. Morales, y en Soría el teniente coronel de aquella zona, Sr. Fernández Ramos.

—Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería, Sr. Echenique.

—Esté mes ascienden en Caballería, un capitán y dos primeros tenientes, y en Guardia Civil un capitán y cinco primeros tenientes.

—No se sabe aún qué se decidirá sobre las maniobras que han de efectuarse este año. No hay más crédito que 400.000 pesetas, y con ellas hay que atender, no sólo a las maniobras propiamente tales, sino también a las Escuelas prácticas de los diferentes Cuerpos y Armas. ¿Cuándo se repetirán lecciones tan provechosas como las que ofrecieron en 1907 las maniobras realizadas en Bóveda (Lugo)?

—El segundo mixto de ingenieros realizará en breve prácticas en el Campamento de los Retamares.

—Se han declarado reglamentarias las Instrucciones para tiro de las baterías de campaña, redactadas por la Escuela Central de Tiro, y en su consecuencia, se ha dispuesto la impresión de 2.000 ejemplares para distribuirlos entre las secciones del Arma.

—El Ejército Español pide se disponga que los militares al ir a votar no tengan necesidad de dejar a la puerta de los colegios electorales el espaldín ó el sable, puesto que es una prenda del uniforme tan indispensable como la guerrera.

—Es nombrado ayudante del general Primo de Rivera el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins.

—Asciende a oficial primero de Administración militar el segundo D. José Recasens.

—Se concede licencia matrimonial al oficial de Administración militar D. José Crespo.

—Se recomienda oficialmente la adquisición de la obra *Notas para la historia militar del Cuerpo de Carabineros*, de que es autor el capitán del Cuerpo D. Benito Pintado, y de la que ya nos hemos ocupado.

—Se declara en período de observación por un año en esta corte al alumno de la Academia de Infantería D. José Rodríguez Zazo.

**CASA DE LA VILLA**

**Felicitaciones.**

Como hemos anunciado, ayer mañana se ha hecho cargo de la Alcaldía el conde de Peñalver.

La mayoría de los concejales y muchos amigos han felicitado al alcalde de Madrid por su total restablecimiento.

**Escrutinio general.**

El próximo jueves, a las ocho de la mañana, se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones de concejales celebradas el pasado domingo.

**Comisión de Ensanche.**

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Ensanche.

Se han despachado algunos expedientes de avenencia para expropiaciones a particulares.

## CASA REAL

Han ofrecido sus respetos a S. M. el alcalde de Madrid y su señora, y el Sr. Ojeda, ministro de España en el Vaticano.

Su Majestad el Rey ha señalado el día 10 del mes corriente, y hora de las tres de la tarde, para la inauguración en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de los cuadros del Greco.

Por lo reducido del local, las invitaciones serán limitadas, unas quinientas, que se repartirán entre el Cuerpo diplomático, jefes del Ejército, Prensa y algunos artistas.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Aprobando definitivamente el Reglamento para la explotación y establecimiento del servicio telefónico.

—Autorizando al gobernador de Murcia para que, en representación del Estado contrate con D. Rafael de Bustos y Ruiz el arriendo de un local con destino a Casa-Gobierno y dependencias del Cuerpo de Seguridad.

**Hacienda.**—Convocando a concurso para la tercera subasta de la explotación de la mina «Arrayanes».

—Autorizando el arriendo de una casa para instalar la Delegación de Hacienda en Barcelona.

—Ha sido aprobado por S. M. el Rey el acuerdo de la Junta de recibimientos correspondiente, admitiendo en la Real Maestranza de Ronda al aristocrático *sportman* valenciano D. Jesús Jofre Belda, hijo del general director de la Escuela Superior de Guerra.

—Ayer han cumplimentado a SS. AA. Doña María Teresa y D. Fernando, los señores de Azuela.

**Cestona-Carlsbad**

Por el enorme poder curativo que, efecto de su radioactividad, posee el agua de CESTONA para las afecciones del hígado, pueden justamente denominarse aguas del CARLSBAD ESPAÑOL. Para detalles, Urosas, 11.

**NOTAS DE SPORT**

**CONCURSO HIPICO**

Tercer día.

Con igual ó mayor animación que en los días anteriores se verificó ayer, a primera hora, la terminación de la «Prueba Nacional», que no se pudo correr el segundo día de concurso por lo avanzado de la hora.

A primera hora terminaron de efectuar su recorrido el resto de los jinetes inscriptos en la prueba en cuestión.

La adjudicación de premios se hizo en la siguiente forma:

Primer premio, a D. Alfonso Jurado, que montaba su caballo *Herbario*.

Segundo ídem, al marqués de Martorell, que montó su caballo *Parvelli*.

Tercer ídem, a D. Mauro Fernández, que montó su caballo *Langostero*.

Cuarto ídem, a D. Antonio Turmo, que montó el caballo *Anteo*, propiedad de S. A. R. el Príncipe D. Felipe.

Quinto ídem, a D. Alfonso Arana, que montó su caballo *Hocido*.

Y lazos, a los señores marqués de Corpa, que montaba el caballo *Lucerna*, y a D. Eugenio Solano, que montó el caballo *Muneco*.

Inmediatamente después se celebró la prueba llamada «Recorrido de campo», disputándose los premios que a continuación se expresan:

Premio de S. M. la Reina doña María Cristina, 1.500 pesetas; primer premio, 500; segundo, 400; tercero, 200; cuarto 200; quinto, 100, y sexto, 100, más tres lazos.

Trece obstáculos: 1, seto; 2, muro de ladrillo, 1 metro; 3, barrera de campo, 1,10 metros; 4 y 5, paso de camino; 6 y 7, muros de piedra, 1,10 metros; 8, muro de madera, 1,10 ídem; 9, barra y seto; 10, zanja; 11, ría; 12, triple barra, 1 metro; 13, barrera curva, 1 metro.

Tomaron parte en la prueba 35 jinetes, adjudicándose los premios en la forma siguiente:

Primer premio, a D. Gustavo Gómez, que montaba su caballo *Ecquis*.

Segundo ídem, a D. Angel Sarria, que montó el caballo *Socrático*.

Tercer ídem, al Sr. Góngora, que montaba el caballo *Palma*.

Cuarto ídem, al Sr. Arroyo, que montaba su caballo *Herbario*.

Quinto ídem, a D. Alejandro Rodríguez, que montaba su caballo *Vejante*.

Sexto ídem, al Sr. Aparicio, que montó su caballo *Ochavo*.

Y lazos, a los Sres. Domenge, Jurado y Sandoval.

La segunda prueba de la tarde fué la de *Habits Rojies*; premio, 2.200 pesetas.

Obligatoria la casaca colorada, calzon blanco y sombrero de copa ó gorra de una Sociedad de caza.

Primer premio (de SS. AA. los Infantes don Fernando y doña María Teresa), 1.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 100; sexto, 100, más tres lazos.

Catorce obstáculos: 1, seto; 2, muro de ladrillo (*handicap*); 3, paso en alto con muro, 1 metro; 4, ría entre dos barras, 1 metro; 5 y 6, broks, 1,10 ídem; 7, banqueta; 8, barra y seto; 9, openditch; 10 y 11, paso de camino; 12, barrera de campo (*handicap*); 13, triple barra, 1,20 metros; 14, barrera curva, 1 metro.

Tomaron parte en esta prueba 28 caballos, con *handicap* en el muro de ladrillo y en la barrera de campo.

Milord tirado por el caballo *Maestri*, propiedad del señor duque de Andría; milord tirado por *Fier*, de la señora viuda de hijo de Manuel Rodríguez; otro milord, propiedad de los últimos mencionados, tirado por el caballo *Rizo*; berlina tirada por *Sensacional*, propiedad del señor García Lama; *Gladiador*, enganchado a un milord, propiedad de los Sres. González y compañía; milord tirado por *Boy*, propiedad del señor marqués de Salinas y Olimpia, enganchado a un milord, propietario señor marqués de Heredia Spínola.

En ella se distinguió extraordinariamente el jinete D. Alvaro de Figueroa, montando la yegua *Madame Sans Gene*.

Fué muy aplaudido.

La última prueba consistió en la presentación de caballos enganchados, tercera serie, segundo grupo, berlinas ó milores a limonera guiados por cocheros (obligatoria la librea).

Los premios eran: Uno de 50 pesetas, dos de 25 y cinco de 10. Total, 150.

Ganó el primer premio *Maestri*, del señor duque de Andría.

En la tribuna regia presenciaron las pruebas el Rey, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, los Infantes doña Isabel, doña María Teresa, doña María Luisa, D. Carlos, D. Fernando y don Alfonso, y los Príncipes doña María Pia, D. Felipe y D. Raniero y el conde de Eu.

Los palcos y tribunas estaban, como todos los días, ocupados por una selecta concurrencia, entre la que se veía a la Princesa Pio de Saboya; duquesas de Sotomayor, Noblejas, T'Serolaes, Pinohermoso; marquesas de Squilache, Vadillo, Monistrol, Camarasa, Candelaria de Yarayabo, Almonacid; condesas de Romanones, Agrela, Maluquer, Serrallo, Zenete, Heredia Spínola, Esteban Collantes; señoras y señoritas de Wilde, Cárdenas, Potestad, Henestrosa, Santos Guzmán, Martos, Frigola, Cuadra y otras muchas.

El desfile resultó lucido en extremo.

El jueves, cuarto día de concurso.

**UNICAMENTE**

en la Casa Hijo F. de la Haza, Carrera de San Jerónimo, 31, existe un surtido completo en elegantísimos adornos, encajes, agremados y otros muchos artículos para señora.

**LOS TEATROS**

**DEBUTS**

*Price.*—Nuevas atracciones han venido a sumarse al cartel del Circo de Price, pudiendo asegurarse que ya el programa es de verdadera atracción y variedad.

Palmeý es un notable saltador, campeón sportivo, que obtiene muchos aplausos en sus saltos verdaderamente prodigiosos y que revelan su privilegiada fortaleza.

El número de los Creos ha obtenido también excelente éxito. Se trata de dos acróbatas originalísimos que, aun haciendo un trabajo sumamente explotado y visto, saben presentarlo con novedad y de un modo muy suyo. Fueron también aplaudidos.

En el resto del programa figuraban los Hassan's-Ben-Alis, Corredina y Rebla que, como siempre, son números atrayentes y de seguro éxito.

Según noticias, a fines de mes debutará un número verdaderamente sensacional. ¿Qué será? Leonard Parish no quiere revelar el secreto; pero aseguró que sería muy del agrado del público madrileño. Esperemos.—E.

**GACETILLAS**

*Parish.*—El jueves a las cinco de la tarde tendrá lugar la cuarta *matinée* infantil de moda con un escogido programa especial para los niños tomando parte los extraordinarios 16 marroques con sus fantásticos saltos, los perros pantomimistas, las cebras, elefante y por primera vez, por la tarde, los cuatro números nuevos, gimnastas, exocéntricos, acrobáticos, que debutarán esta semana.

Se despachan localidades en la contaduría de este coliseo.

*Gran Teatro.*—El jueves reprise del celebrado sainete del eminente autor D. Ricardo de la Vega, con música del maestro D. Jerónimo Jiménez, titulado *Aquí va a pasar algo gordo ó la casa de los escándalos*, hace años no representado en Madrid.

El viernes, estreno de la opereta *Vera-Violeta*, que ha recorrido Europa y América, contando por miles sus representaciones.

*Cómico.*—Hoy, miércoles, celebra Enrique Chicote su función de beneficio. En el programa figura, entre otras novedades, un asalto de armas, en el que toman parte tiradores de la Escuela Española de Esgrima en obsequio a su compañero Enrique Chicote.

1.º Encuentro de bandas a espada.

Bando rojo: Mario Giralt, José Giralt y Armando Giralt.

Bando azul: Fernando Gallego, Manuel Fernández y Angel Llancho.

2.º Angel Llancho y Enrique Chicote.—Sable.

En la segunda sección, a las nueve y tres cuartos, estreno de la zarzuela *Las lindas perras*, original de reputados autores, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Véanse programas y carteles.

*Martin.*—La reprise de la hermosa zarzuela *Los dos rivales*, que tuvo lugar anoche en este teatro, revisió todos los caracteres de un verdadero estreno, siendo ovacionados todos los artistas que en ella tomaron parte, por la ejecución esmerada que de ella hicieron, y muy especialmente la señorita Ulberri, que dijo la relación del segundo cuadro magistralmente y como ella sabe hacerlo.

*Salón Venecia.* La Empresa ha decidido establecer una sección especial, a las siete y media, donde actuará Mile. Nudita, con un original número: *L'histoire artistique de la chemise*. A más actuará a las diez y cuarto y once y tres cuartos.

*Latina.*—Se anuncia para el viernes próximo el estreno de una zarzuela en cuatro cuadros, titulada *La gloria del inventor*, en uno de cuyos cuadros se cantará el himno socialista *La Internacional*.

Actualmente están representándose con gran éxito las aplaudidas obras *La vendimia* y *La cuna*, que proporcionan muchos aplausos a la compañía, la cual, reforzada con valiosos elementos, queda muy completa y perfecta.

**EL ASUNTO MACIAS**

El ministro de Marina ha dictado el real orden de separación definitiva del servicio del teniente auditor Sr. Macías.

Ayer mañana devolvió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con su conformidad, el acta del Tribunal de honor.

Continúan sometidas a estudio del auditor de la jurisdicción de Marina las actuaciones del proceso seguido al Sr. Macías.

El Sr. Chacón sigue tomando declaraciones para los esclarecimientos que se persiguen, y pronto dará por terminada su misión. El citado capitán de navío se encargará a fin de mes de la jefatura del Estado Mayor de la escuadra.

El juez del distrito del Congreso se ha personado ayer tarde en Prisiones Militares con objeto de ampliar la indagatoria al Sr. Macías.

Después de dos horas y media de interrogatorio, el juez ha notificado al Sr. Macías el auto de procesamiento y prisión, como responsable de un delito de calumnias e injurias a los ministros de la Corona.

Parece ser que en el curso de su declaración, el Sr. Macías manifestó que él no podía aportar pruebas a lo que había denunciado, y solamente darles a los diputados un elemento para que las buscasen.

## PLEITOS Y CAUSAS

**Niña martirizada.**

La nota de la tarde da la Sección primera, donde se celebra un juicio, por lesiones a una niña de pocos años.

Seguramente los lectores recuerdan el hecho de autos.

Allá por los primeros días del verano último, la policía supo por confidencias, que en un solar del paseo de Areneros una mujer maltratada con demasiada dureza a las hijas del hombre que con ella contrajera matrimonio.

Una de estas, Lorenza Alvarez, era la que especialmente resultaba objeto de los furros de la madrastra.

En el cuerpo de la pobre niña se encontraron huellas visibles de lesiones; alguna vecina aseguró que, además, la madrastra la tenía recluida en una cuadra; en la cuadra donde por la noche encerraban los chivos que el padre guardaba por el día en el campo.

Otras dos niñas, hermanas de la pombrada, también debieron ser víctimas de la madrastra, aunque en menor escala, de hacer caso a las afirmaciones de la acusación.

La causa va dirigida contra la madrastra, Ursula Recio, por haberse demostrado que el padre no sabía nada, por hallarse en el campo todo el día.

La procesada niega los hechos que se le imputan, reconociendo que únicamente daba algún cachete a las muchachas, en su deseo de corregirlas. Nada de malos, ni de encerramientos, ni de nada que supongan violencias y atrocidades, reconoce Ursula Recio.

Anita Alvarez, que ahora se halla en el Asilo de las Mercedes, ha acusado a su madrastra, asegurando que la pegaba con paños hasta hacerla botar la sangre.

Sus dos hermanas parecen confirmar esta versión.

El padre de las niñas ignora que su mujer cometiese los malos tratos. Vió herida algunas veces a Anita; pero ésta misma le contó que se había caído, ó que se había pegado con los chivos.

Como perito comparece el Sr. Sierra, quien teniendo a la niña a presencia del Tribunal, afirma que una dificultad de movimientos que tiene en el codo no procede de lesión, sino de deformidad congénita.

El Tribunal acuerda que mañana comparezcan con este perito los médicos forenses.

Declaran unos cuantos testigos, los cuales, por referencias, vienen a confirmar los malos tratos.

Un testigo se empeña en no jurar por Dios, invocando que es librepensador. Y el presidente, después de advertirle los peligros que su actitud ofrece, como la testigo insiste en no jurar, la hace que se retire, ordenando que conste en el acta lo sucedido.

Otra testigo enseña al Tribunal una estaquita, diciendo:

—La hemos encontrado registrando la casa, y sabemos que Ursula la utilizaba para martirizar a la niña, introduciéndola en los dedos, entre la uña y la carne.

El inspector Sr. Checa, que contribuyó muy eficazmente al descubrimiento de los hechos, declara que al presentarse en la casa encontró a la niña en un cuarto oscuro, llena de cardenales.

Dice que la madrastra juró vengarse de la persona que la había denunciado.

El último testigo declara a favor de la procesada.

A ésta la defiende el Sr. Muñoz Torroba, acusándola el Sr. Velázquez.

**Guarda asesinado.**

En la Sala segunda ha sostenido el distinguido letrado Sr. Llasen, un recurso, por infracción de ley, contra la sentencia que condenó a dos muchachos que dieron muerte en el vecino pueblo de Robledo a un guarda de un monte particular.

El motivo del hecho fué el haber querido el guarda quitar a uno de los chicos un conejo que había cazado. El muchacho excitó a su hermano entonces para que disparase la escopeta contra el guarda, y haciéndolo así, le produjo la muerte instantánea.

Fueron condenados por la Audiencia como autores de un delito de homicidio, por inducción, el pequeño de los hermanos, y de uno de asesinado el que disparó.

En el recurso se ha solicitado la absolución del menor, por no aportar el *vérdicto* bastantes datos para justificar la inducción, y la rebaja a delito de homicidio, con una atenuante genérica, el de asesinado, apreciado por la Sala para el mayor.

El fiscal, Sr. Beneyto, se ha adherido al recurso en cuanto al menor de las procesados.

**EN LOS MINISTERIOS**

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

*Junta Central de primera enseñanza.*

En la sesión extraordinaria que celebró, quedaron aprobados los temas para que los maestros de Escuela pública y los profesores de Escuelas normales redacten las Memorias técnicas a que se refiere el art. 11 del real decreto de 18 de noviembre de 1907, durante las próximas vacaciones caniculares.

En la sesión ordinaria última se dió cuenta del informe emitido por la Comisión técnica auxiliar de Escuelas normales acerca de las bases formuladas para la reorganización de éstas, y después de múltiples consideraciones expuestas por la mayoría de los vocales, se acordó pasarle a ponencia con objeto de que sea examinado detenidamente y se proponga cuanto se estime oportuno para la redacción del proyecto correspondiente.

Se acordó también pasar a la Subsecretaría una comunicación de la Intervención de Hacienda de la provincia de Baleares para que se manifieste por la Junta provincial de Instrucción pública la fecha y cantidad reintegrada al Tesoro por material de las escuelas de niñas y adultos de Ibiza, así como otro de la Junta de Málaga en consulta de varios extremos relacionados con la expedición de títulos administrativos a los maestros que figuran en el escalafón provincial.

Pesó a informe de la Comisión designada para proponer reformas en la enseñanza, una instancia que la Asociación del Magisterio de la Coruña solicita se modifique el art. 36 del real decreto de 20 de diciembre de 1907 que fija la edad de setenta años para declarar forzosa la jubilación de los maestros.

*Escuelas especiales.*

Se desestima una instancia del profesor especial de Francés de la Escuela de Artes industriales de la Coruña en la que solicita se declare con derecho a concursar cátedras entre profesores.

También se desestima la instancia en la que los Peritos mecánicos electricistas habían solicitado autorización para usar la denominación de ingenieros.

Se conceden un ascenso de 500 pesetas anuales, por el primer quinquenio de servicios en el profesorado, al catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Valencia D. Luis Graellán y Torres; el tercer quinquenio al de la Escuela de Barcelona D. Ruperto Esteban San José, y el quinto, al de la de Sevilla D. Miguel de Vega y Muñoz.

También por real orden se ha concedido un ascenso de 500 pesetas por el tercer quinquenio a los siguientes profesores de Escuelas de Artes e Industrias:

D. Emilio Orduña y Viguera, de la de Barcelona; D. Dionisio Lasuen y Ferrer, de la de Zaragoza; D. Pedro Mayoral, de la de Cádiz; don Antonio Alsina, de la de Barcelona, y D. Ramón Núñez Fernández, de la de Santiago.

Nombrando ayudante repetidor interino de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo, a D. Bernabé Fernández.

Disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la plaza de profesor numerario de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa y la de Física industrial, vacante en la Escuela de Las Palmas (Canarias).

Primera enseñanza y Normales.

Nombrando maestro auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de Madrid, con 1.650 pesetas de sueldo, a D. Felipe Vicente y Vicente.

Idem director en propiedad de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz a don Rafael Morales y Barrera.

Idem, en virtud de oposición, profesores de Pedagogía de los Institutos de Jerez de la Frontera y Teruel, respectivamente, a D. Serafín González y a D. Eusebio Martino y Martino.

Idem id. id. profesores auxiliares de las Secciones de Ciencias de las Normales de Maestros de Jaén y Zaragoza, respectivamente, a D. Félix Rueda e Ibañez y D. David Santaló y Benedito.

Real orden disponiendo que los jefes de las Bibliotecas públicas procedan con toda actividad a hacer los catálogos de las obras descaballadas y de las duplicadas y múltiples que existan en sus respectivos establecimientos, y los remitan a la Subsecretaría en el más breve plazo posible dentro del año corriente.

FOMENTO

Se amplía hasta el 17 del actual el plazo de presentación de proyectos para el ferrocarril estratégico de Pontevedra a Ribadavia.

Por iniciativa del ministro de Fomento, la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, de acuerdo con la del Norte, y con motivo de la próxima Exposición de Valencia, establecerá desde los primeros días de este mes, en los trenes corrientes, carruajes de las tres clases, del tipo de pasillo interior, con lavabo y retrete, y un servicio de trenes expresos entre Madrid y Valencia, y Valencia y Alicante, que empezarán a regir muy en breve.

Estos trenes saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes.

MARINA

El jueves saldrá la escuadra para las rías bajas de Galicia.

El ministro quiere tenerla en Vigo, donde estará a medio camino para cualquiera Comisión que pueda encomendársela.

El crucero Catalina estará en aguas de Valencia todo el tiempo que permanezca S. M. el Rey en aquella capital, y probablemente, algunos días más.

El representante de la Casa Skoda ha tenido una conferencia con el ministro de Marina para rogarle, dentro de todas las correcciones, que se sirviera aclarar algunos de sus conceptos sobre la mayor eficacia de la Artillería Vicker sobre la de Ansaldo.

Las aclaraciones del ministro fueron satisfactorias para dicho representante de la industria militar extranjera.

De una carta particular de un jefe de la Armada del Ferrol tomamos lo siguiente:

No soy solo el que está entusiasmado con el informe del ministro, sino que todo el departamento, de comandante general abajo, lo está lo mismo que yo, y todos, todos, amigos y adversarios, reconocen que en el asunto de la escuadra ha estado el ministro a una altura incommensurable, reconociendo que acaso sea el único de nuestros generales capaz de haber salido airoso del asunto, con la ventaja de haber recaído para la Marina honra y prestigio, no sólo aquí, sino también en el Extranjero.

Los cafés torrefactos «Colón» son los mejores cafés, más aromáticos que pueden tomarse. Torrefactados por el aire caliente, conservan toda su pureza y sabor de origen. Puerto Rico, Caracillo, Moka. Probarlos, se aceptarán. Despachos y fábrica, calle Manuel Cortina, 3.—Compañía Nacional.

Centros y Sociedades

El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Asociación de Proprietarios, Mayor, 6, celebrará su quinta reunión anual el Primer Consultorio de Niños de Pecho (Gota de leche), en la que su director, doctor Ulecia, dará cuenta de los trabajos realizados en el mismo el año último, presentando el balance de ingresos y gastos habidos.

La sesión será pública. El jueves 6, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Bernardino Landete, sobre el tema: «Importancia de la anestesia local, y nuevas sustancias para practicarla».

El directorio de la Federación de individuos procedentes del Ejército y Armada, celebrará junta general ordinaria el jueves 6 del actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Gato, 4, rogando a los señores Representantes la puntual asistencia.

La Real Sociedad Geográfica acaba de publicar el cuaderno de su Boletín, correspondiente al primer trimestre de este año. Contiene la conferencia del coronel de Ingenieros Sr. La Ciria sobre el país de los Maragatos, las montañas del Teleno y las antiguas minas romanas, y la continuación de la Descripción y Cosmografía de España, por D. Fernando Colón.

En la Asamblea Suprema de la Cruz Roja (plaza del Progreso, núm. 1) dará esta noche, a las nueve y media, una conferencia el doctor Sánchez Herrera, sobre el tema: «Misión de los practicantes en los manicomios».

La Casa preferida

de las señoras para comprar vestidos de alta fantasía es los almacenes de la GRAN VÍA, Fuencarral, 18.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco el general Sr. Azcárraga declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los Sres. Maura y González Besada. El secretario, Sr. Gullón, da lectura a gran número de enmiendas al dictamen acerca del proyecto de reformas del régimen de Administración local.

El Sr. RODRIGANEZ pide que por el ministerio de la Gobernación se envíe a la Cámara relación de los concejales que han obtenido puestos en las últimas elecciones y número de votos que han obtenido, anunciando una interpelación sobre asuntos electorales.

Ruega el Sr. PALOMO al ministro de Instrucción pública que se amplie el plazo de la inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que eso sería faltar a un precepto legal.

Se entra en el ORDEN DEL DIA defendiendo el Sr. SOL Y ORTEGA una enmienda al art. 185.

La enmienda fué desechada, como igualmente otras dos de los Sres. ALONSO CASTRILLO y CALBETON.

Otra de este mismo señor senador al art. 188, es también desechada.

Al artículo 189 defiende otra enmienda el señor SOL Y ORTEGA, que sufre igual suerte que las anteriores, como asimismo otra al mismo artículo del indicado senador.

Se desecha también una enmienda al art. 189, que defiende su autor el Sr. ARIAS DE MIRANDA, después de contestarle el Sr. MAURA.

El Sr. PALOMO defiende una nueva enmienda al art. 189.

La Cámara se encuentra tan distraída que no prestan los senadores la atención debida al orador.

En un grupo los señores conde de Vilches, marqués de la Mina, barón del Castillo de Chirel y otros discuten en alta voz.

El Sr. PALOMO: Cuando los señores de la derecha guarden silencio continuaré mi disertación.

El señor conde de VILCHES: Hablamos de lo que nos da la gana.

El Sr. PALOMO: No inculpo a SS. SS.; pero me apoyo en el derecho que el reglamento me reconoce. (Grandes rumores.)

El señor PRESIDENTE agitando la campanilla: ¡Orden! ¡Orden!

El señor barón del CASTILLO DE CHIREL: ¿Quién preside aquí?

El Sr. SOL Y ORTEGA: Nadie, puesto que no callan SS. SS.

El señor conde de VILCHES: No admitimos imposiciones de nadie y menos del Sr. Sol y Ortega. (Fuertes rumores.)

Restablecido el orden continúa defendiendo su enmienda el Sr. PALOMO.

Le contesta el señor marqués de IBARRA y la enmienda se desecha.

Se da lectura de una enmienda al mismo artículo del Sr. ARIAS DE MIRANDA, que se suspende el debate por lo avanzado de la hora, como así se acuerda, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto queda abierta por el Sr. Dato.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

Formulan ruegos relativos a elecciones los Sres. DELGADO y conde del RODEZNO.

El Sr. SANCHEZ ARJONA explica su anunciada interpelación sobre la política agrícola del Gobierno, y en especial de los Pósitos.

Habla durante una hora, en medio de la mayor desanimación de la Cámara para demostrar que la reorganización de los pósitos no había dado resultado.

Pide que se estudie bien este problema que analiza, leyendo, al efecto, numerosos documentos.

Contéstale el ministro de FOMENTO.

Defiende al conde de Retamoso como delegado regio de Pósitos, haciendo grandes elogios de él, y manifiesta que todos los recursos de alzada los ha resuelto sin preocuparse absolutamente de otra cosa que no fuera de la más estricta justicia.

Declara que en el último año se han creado más de cincuenta pósitos.

Rectifica el Sr. SANCHEZ ARJONA, censurando la forma en que se hizo el contrato de arrendamiento de los pósitos, y le contesta el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA Comunicaciones marítimas.

Deséchase una enmienda del Sr. Fernández Latorre.

El Sr. ARTECHE apoya una enmienda contra el artículo 1.º

Más que de una enmienda se trata de una proposición incidental.

Es defendida por el Sr. ARTECHE, y conocida ya de nuestros lectores. Tiende a dividir el proyecto, segregando la parte relativa a las primas y subvenciones de todo lo demás.

El ministro de FOMENTO se extraña de que se presente esta que quiere llamarse proposición incidental, y que en todo caso debería llamarse enmienda, porque el Sr. Moret combatió principalmente las primas, llegando hasta formular la declaración de que quizá no serían sostenidas por el partido liberal, aunque llegaran a ser aprobadas.

No puede el Gobierno admitir esta segregación.

Interviene el Sr. GASSET en pro de la proposición, contestándole el Sr. BUGALLAL, y se suspende el debate.

Apruébase una carretera de la de Badalona al Mollet al barrio de Pomar.

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

ALCANCE POLITICO

Contestando a los rumores políticos de que ayer, a título de información nos hacíamos eco, y según los cuales la suspensión de su viaje estaba relacionada con la aprobación del proyecto de Administración local, el Sr. Montero Ríos nos ha manifestado textualmente lo que sigue:

«No está relacionada ni en poco ni en mucho la suspensión de mi viaje a Lourizán con la aprobación del proyecto de Administración local, respecto del cual sigo pensando y diciendo lo mismo que pensaba y decía desde que fué conocido dicho proyecto.

«Se aseguraba esta tarde en el Senado que el Reglamento no autoriza enmiendas así, y que en

tador del caciquismo, antiliberal y, sobre todo, peligroso para la unidad de la nación.

No solamente no me quedo en Madrid para facilitar su aprobación, sino que, por el contrario, si supiera que con quedarme había de imposibilitarla, no saldría de aquí ni un día, ni un momento siquiera.

Precisamente—añadió—porque considero inútil mi permanencia en Madrid para impedir la aprobación del proyecto, es por lo que me decidí a marcharme.

Esto—terminó diciendo el Sr. Montero Ríos—teniendo sólo en cuenta las razones antes expuestas que tengo para combatir dicho proyecto; porque ahora, después del resultado que las elecciones han dado en toda España, tengo otras razones importantes, y es a saber: que ese proyecto, en combinación con la ley electoral, es altamente perjudicial para la Monarquía, y yo, que soy y seré un impenitente liberal que por nada del mundo renunciaré a las libertades que con tanto trabajo hemos conquistado, soy también un monárquico leal y convencido, y mi conciencia no me permite contribuir en poco ni en mucho a la aprobación de una ley de tal manera perjudicial a las instituciones.

En la imposibilidad de impedir su aprobación, hago lo que está en mi mano hacer, no aceptar respecto de ella ninguna clase de responsabilidad.»

El Sr. Moret, que ha recibido estos días muchas visitas de correligionarios y amigos, ha manifestado nuevamente que no ha dado orden a los liberales para que votaran a los republicanos; antes al contrario, en algún distrito como en el de Palacio, la candidatura liberal del conde de Garay salió sin duda por convenio especial de los candidatos en combinación con la de los conservadores hasta la mitad de la elección, en que por lo visto algunos electores faltaron al acuerdo, votando sólo los nombres de los ministeriales, y dando con ello el triunfo al republicano sobre el digno candidato liberal conde de Garay, que no aspiraba a ser concejal, y que sólo fué a la elección por deberes de disciplina.

Hemos hablado con algunos de los republicanos más caracterizados entre la gente de acción del partido, y nos han dicho lo siguiente:

«Nosotros no estamos quejosos de Maura; antes al contrario, debemos estarle agradecidos, porque él con sus leyes, y la Cierva con sus procedimientos, nos están dando hecha la mitad y más de nuestra labor.

Dados los resultados que a nuestro favor dará la nueva ley Electoral, en cuanto se apruebe la de Administración local y podamos aplicar las dos combinadas, los resultados para nuestros ideales serán inmensos.

Por lo pronto, en las principales capitales y en las poblaciones más populosas de España sacaremos mayoría en los Ayuntamientos; con esta mayoría elegiremos a nuestro gusto la Comisión ejecutiva permanente, que regirá el Municipio a nuestro gusto, y como no tienen que intervenir para nada la Diputación, ni el ministro, sino solamente, en muy contados casos, los Tribunales, tendremos tantas pequeñas repúblicas, casi independientes, como grandes poblaciones hay en España, comenzando por Madrid.

Esto si nuestros triunfos electorales no se amplían con las elecciones de diputados a Cortes. Esto piensan y dicen los republicanos.

Signe hablándose de crisis en los centros políticos.

Nosotros creemos, a juzgar por noticias de personas bien informadas, que esta crisis no será inmediata, sino que los propósitos del Sr. Maura son los de continuar aún hasta que el Senado apruebe la parte municipal de la ley de Administración, lo cual cree que será para la última decena del presente mes.

Para entonces se propone suspender las sesiones de Cortes y hacer la referida modificación del Gabinete, continuando al abrirse las Cortes en octubre, la discusión del proyecto de Administración en el Senado, mientras en el Congreso se aprueban los presupuestos.

Estos parecen que son los propósitos; los hechos serán lo que sean.

A la hora en que el ministro de Marina acostumbra a recibir la visita de periodistas, no había leído las columnas que un diario de la mañana dedica al congreso de la escuadra.

Una frase saltó a su vista en dicho periódico, la frase del general Estraña diciendo que no podía ser bueno un tipo de buque de la casa Vicker, y la comentó el general Ferrándiz diciendo:

«¿Qué importa ese parecer, si hay catorce generales en la Armada que opinan lo contrario? Al general Sostoa le parece bien el tipo elegido después de las modificaciones aceptadas por la casa Vicker, y así se lo dice a todo el que quiera oírlo.

El ministro dijo a la Prensa que la escritura de adjudicación no está ya firmada porque es muy extensa y no poco la dificultad tener el expediente en el Congreso, pues hay documentos que copiar, tales como el de constitución de la Sociedad española de Construcciones navales.

En el Congreso se observó desde primera hora algún revuelo, producido por la contrariedad con que elementos de la oposición ven la ponencia emitida sobre la parte de la reforma del reglamento de la Cámara que se refiere a la cuestión de los suplicatorios.

Respecto de la reforma proyectada en dicho punto, hay unanimidad de pareceres no sólo en la minoría republicana, sino entre muchas personalidades que militan en los partidos monárquicos.

Durante toda la tarde se han celebrado cambios de impresiones, que han tenido por resultado el que para mañana por la mañana se haya convocado a una reunión en el Congreso a cuantos con la pretendida reforma no están conformes.

En esa reunión se acordará la línea de conducta a que habrán de ajustarse los que han de oponerse a que la expresada ponencia prospere.

No se oculta a nadie la situación delicada que se crea a los Sres. Moret y Canalejas, individuos de la Comisión nombrada para la reforma del reglamento.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, informando favorablemente el crédito extraordinario de 80.000 pesetas pedido para adquirir el grupo Edolston, del escultor Bly.

El Sr. Palomo ha presentado una enmienda al proyecto de Administración local, pidiendo la supresión de los artículos 143 al 190, entendiéndose que, para los efectos de la discusión, afecta a cada uno de ellos.

Se aseguraba esta tarde en el Senado que el Reglamento no autoriza enmiendas así, y que en

este criterio abundan algunos de los más caracterizados individuos de la minoría democrática a que dicho señor senador pertenece.

Comentábase también que el mencionado señor no cesa de presentar enmiendas desde que se discute el proyecto.

Se sigue hablando con preferencia de lo que ocurre en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, y aunque ayer tarde algunos dudaban de que se llegara a la sesión permanente, nosotros podemos afirmar, por referencias autorizadas, que el propósito del Gobierno, ó mejor dicho el acuerdo, es el de poner en práctica inmediatamente ese recurso, en vista de la manifiesta obstrucción que, a juicio suyo, se hace al proyecto.

Anoche se dijo que la permanente comenzaría el sábado, pero nosotros podemos afirmar que tan pronto como se acabe de discutir la proposición del Sr. Fernández Latorre, se propondrá a la Cámara la prórroga de la sesión hasta que quede aprobado el proyecto.

A este efecto, han sido llamados todos los diputados de la mayoría que se encuentran fuera de Madrid.

De las cuatro vicepresidencias del Congreso, una está vacante, la del Sr. Azcárate; el titular de otra, señor marqués de Mochales, está en Londres, y los dos restantes están enfermos, el Sr. Aparicio en Burgos y el Sr. Prado y Palacios en Jaén, aunque se cree que pasados los escurtínios, estos dos últimos recobrarán la salud.

Este contratiempo dificulta la celebración de sesión permanente, porque el Sr. Dato no puede estar permanentemente en el sillón presidencial.

Por eso se cree en el restablecimiento de los vicepresidentes enfermos.

Ha presentado en la secretaría del Congreso su acta de diputado el Sr. Azcárate.

Algunos antiguos conservadores que pertenecieron a la fracción del Sr. Villaverde, se muestran quejosos de que el Sr. Cierva haya tomado, como base de comparación en las estadísticas que viene publicando sobre elecciones las que hizo el partido conservador en 1903, siendo presidente del Consejo de Ministros el ilustre hacendista fallecido.

Uno de esos conservadores decía:

«No es de muy buen gusto lo que el Sr. Cierva hace, porque podía haber buscado otro término de comparación, sin tomar por cabeza de turco al Gobierno conservador de aquel entonces, entre otras razones, porque quien lo preside ha muerto, y su memoria merece toda clase de respetos.

Además, el Sr. Cierva parte de una base completamente equivocada, pues olvida que aquellas elecciones municipales fueron hechas después de otras generales, en las que el partido republicano, agrupado bajo una misma jefatura y cuando estaba en todo su apogeo, trajo una considerable minoría.

Por virtud de la fuerza que esta significaba, los nombramientos de alcaldes y jueces municipales recayeron en muchas personas de significación republicana, y claro es, que al llegar las elecciones municipales se encontraba ese partido en condiciones de obtener grandes ventajas, mucho más después de la real orden del ministro de la Gobernación en aquella época, dando capacidad para ser elegibles a todos los vecinos, aunque no pagaran más tributo al Tesoro que el de cédulas personales.

En cambio ahora no estaban los republicanos en iguales condiciones, y eso hay que descontarlo en las estadísticas del Sr. Cierva.»

ESTADO DEL TIEMPO

Se conserva la misma situación meteorológica, sin más novedad que las ligeras lloviznas caídas en algunas provincias del Mediodía y el fuerte temporal reinante en las costas de Huelva y Cádiz, donde sopla con violencia el viento del Este, que sostiene el oleaje.

También se observa merejada gruesa en la costa catalana. La temperatura es excelente, notándose un pequeño aumento en las mínimas.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalupe, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Presión (Máxima 706 mils. 12 n., Mínima 703 id. 3 t.), Viento (Dirección, S., Recorrido, 342 kilómetros, Máxima al sol, 35°, Mínima a la sombra, 26°), Temperatura (Máxima 14, Mínima 7), Humedad relativa (Máxima 88, Mínima 38), Estado del cielo (despejado), Tiempo probable (bueno).

CONFERENCIA TELEGRAFICA

EL REY EN LOS ALIJARES

CAMPAMENTO DE LOS ALIJARES. (Mat. tarde.) Todos los años, y como día rito de las expediciones hechas en clase, trasládase la Academia de Infantería a su campamento, por el que tantas generaciones de oficiales han desfilado, y cuyo recuerdo constituye siempre una nota simpática, porque reviviese los tiempos juveniles y convida a tributar algo como testimonio de eterno agradecimiento quienes en casi lejanas épocas guiaron los primeros pasos, en materia de arte militar, una pléyade numerosa de oficiales, que honra siempre la casa de donde proceden.

Este año, a los entusiasmos propios de estar de lleno respirando un ambiente saturado de doctrina militar, únese el que, por primera vez, dirige las prácticas que en el campamento se van a cabo el entusiasta coronel D. José Villalba y Riquelme, maestro indiscutible de todo educador perfecto de esta clase de cuestiones como educador que ha sido de toda la joven generación militar, y al que sus conocimientos profundos y generales, sus condiciones demerito y su envidiable prestigio entre los que le acobijan deciden a seguir la hermosa profesión, que le correspondía de manera indiscutible el distinguido puesto a que tan justamente ha sido destinado.

Y ya dicho que la Academia se encuentra realizando sus provechosas prácticas, convirtiendo el relato al combate sostenido en la noche del 4 al 5 con fuerzas de la guarnición de Leganes, cuyo recuerdo quedará siempre grabado en cuantos en él tomaron parte, porque S. M. el Rey ha concedido al Arma de Infantería, en general, y a la Academia, en particular, el señaladísimo honor de dirigir personalmente el combate pie a tierra, con un entusiasmo que arrastra de manera irresistible al deseo de realizar los mayores sacrificios, y con un conocimiento del terreno, adquirido sobre el plano, capaz de acreditar de consagrado táctico a quien de manera tan brillante conduce sus fuerzas bajo el fuego de las líneas enemigas.

Hace días que el coronel Villalba recibió con toda reserva orden de que en las noches del 1 al 3 montase un servicio de seguridad, en prevención de que alguna fuerza tratase de sorprenderle el campamento.

Ampliase el orden y quedó cubierto perfectamente el servicio, estableciendo dos grandes guardias, cada una con dos avanzadillas, y además tres puestos especiales de oficial, con ciclistas a sus órdenes.

Telefonos Mix Genest, de alta voz, ponían en comunicación los puestos con el jefe, y puede decirse, sin temor de exagerar, que en una zona de algunos kilómetros alrededor del campamento, no era posible moverse sin que instantáneamente se supiera por el director de la Academia.

En la noche aludida, ocupaban dos compañías las posiciones de antemano señaladas; el servicio se llevaba a cabo con regularidad, y las otras seis compañías descansaban en sus tiendas, seguros de que sus camaradas de los puestos avanzados llenaban su servicio con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo.

Sería próximamente la una y treinta, cuando el oficial que ocupaba las alturas de San Servando, comunicó por teléfono que fuerzas enemigas avanzaban desde el arroyo de la Caba, en dirección de las mencionadas alturas, noticia que concordaba con la transmitida por el oficial del puesto de Aranjuez, y en la que daba cuenta de que un tren, con las luces apagadas, había entrado en la estación, y de cuyo tren, según le comunicaba un ciclista, habían desembarcado tropas.

Con estas noticias se procedió a poner sobre las armas la fuerza que descansaba ya, sin un toque, ni una voz, con todas las características, en una palabra, que a las masas imprime la disciplina, quedaron formadas las compañías que después habían de emplearse con admirable oportunidad y cuyos alumnos mostraban en sus semblantes ansia de ocupar sus puestos de combate para mostrar desde ellos el provechoso fruto obtenido de las lecciones recibidas.

Solo instantes tardó en conocerse la situación exacta del campo opuesto, toda vez que nuestras avanzadas obligaron al contrario a mostrar sus propósitos y, adquirida la certeza de que se trataba de un ataque demostrativo por el Oeste y otro a fondo por el Norte y Este, procedióse a distribuir las fuerzas en consonancia con los propósitos, y a medida que el servicio se replegaba, el combate se generalizó en todo el frente ocupado por las tropas.

Avanzó el atacante con un perfecto conocimiento del terreno, lo utilizó como masa cubridora contra los fuegos de la posición, y aunque luchaban con la desventaja de estar sometidos a la mirada esrutadora del reflector eléctrico, hábilmente manejado desde el reducido, es lo cierto que bajo la protección del fuego de los escalones de retaguardia, avanzaron los soldados del regimiento de León número 38, de modo sencillamente admirable, delator de una sólida instrucción, hasta los apaches, desde cuyo punto partió el ataque.

Momentos solemnes fueron éstos, en que el entusiasmo se desbordó en ambos bandos, y los vivos y las músicas atronaban el espacio, haciéndonos acordar a los que, atónitos, contempláramos aquel contacto entre los futuros maestros de soldados y los veteranos que daban muestra de un espíritu que excede a toda ponderación.

Terminado el encuentro, se retiró el servicio, y cuando los alumnos, después de terminar el fuego y retirarse al campamento, se enteraron de que S. M. el Rey, el primer soldado de la nación, se había dignado por primera vez dirigir una operación de guerra con el singular acierto que ellos mismos observaron, aclamaciones incensantes demostraron a nuestro joven Monarca que el acto de anoche, con todo el cariño que demuestra hacia nuestra amada Infantería, con la suma de conocimientos militares que demuestra, y con las energías de la voluntad que indica, sirve para aumentar, si es que cabe, la adhesión inquebrantable a su augusta persona.

3 de mayo de 1904. Tu recuerdo es imborrable; tu señal una prueba de cariño y un timbre glorioso del Arma de Infantería; en tu noche, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, con una pericia y una decisión dignas de los mayores elogios, mandando personalmente dos compañías del regimiento de León núm. 38, desembarcó en plena vía, marchó a pie ocho kilómetros, desplegó sus fuerzas con absoluta precisión, y después que examinó de táctica y precisión el espíritu de sus futuros oficiales, honró con su presencia durante cuatro horas a los alumnos de la Academia de Infantería.

En éstos y en cuantos tuvimos la inmensa dicha de encontrarnos en el campamento de los Alijares en la noche del 3 al 4 de mayo de 1904, cuando la acción del tiempo vaya ensimismando los efectos del momento, quedará, no obstante, inquebrantable el deseo vehementísimo de gritar: ¡Viva el Rey!

Un infante.

SUCESOS DEL DÍA

A Gálvez Holguín, estafan. Una cocinera que tuvo D. Leopoldo Gálvez Holguín, y que se portó muy bien mientras estuvo en la casa, acia a serle víctima de varias estafas...

La vida en peligro. Dos mujeres acudieron ayer a las Comisarias pidiendo amparo contra otros tantos hombres que las habían amenazado de muerte.

Una de ellas, Milagros Ossete Asquerona, de veintinueve años, telefonista, dice que en distintas ocasiones ha sido maltratada por su antiguo novio, Francisco Martín Veestegui, y que últimamente éste amenazaba de muerte delante de varias amigas.

Además, cuenta Milagros que Francisco no le ha devuelto los documentos de su pertenencia que le entregó ella cuando las relaciones de ambos eran cordiales. Ahora, ya que las cosas se han puesto así, ha creído oportuno reclamarlos también, para ver si acababan definitivamente los disgustos.

Otra de las mujeres que acudió a quejarse fué Carmen Leyva Martínez, de veintinueve años, casada, la cual vive también en un constante jay!, porque su marido, Félix González Merino, aparte de haberla amenazado de muerte en distintas ocasiones, le dió el susto número uno ayer en la calle de Ferraz.

Dice ella que le salió al encuentro él en la misma actitud trágica de otras veces, y recordando que ya provisto siempre de un cuchillo, creyó la pobrecita que había llegado a la última hora de su vida.

ACTUALIDADES

Para hacer el sumario del número de Actualidades que mañana miércoles se pondrá a la venta, hasta recapitular los sucesos de mayor interés ocurridos en España y fuera de España durante los últimos ocho días. Todos ellos aparecidos registrados en la popularísima publicación; de todos ellos da Actualidades fotografías artísticas inmejorablemente reproducidas. La manifestación obrera del 1.º de mayo, el concurso hípico, la fiesta del Dos de Mayo, las elecciones municipales, la visita del Rey al cuartel del Conde Duque y muchísimas más prestan al número de esta semana indiscutible interés. Pero lo que sobre todo llamará la atención es un precioso retrato inédito del Príncipe de Asturias en su cochecillo, fotografía de gran tamaño, reproducida de un admirable cliché de Frenzen.

NUESTROS VIAJES VIAJE A PARÍS Y LONDRES

Con ocasión del Congreso Internacional de Química y de la Exposición Imperial Londinense.

A petición de muchos de nuestros lectores, organizamos este viaje, que no dudamos obtendrá el mismo éxito que los otros.

Podrán adherirse a él, no sólo cuantos deseen participar de las tareas del Congreso citado, sino también aquellos que, sin ser químicos, quieran aprovechar la ocasión para visitar París y Londres.

Bastará para ello que se adhieran al Congreso, pagando el derecho de inscripción, que asciende a 25 francos. Portan exigua cantidad, tendrán entrada en las recepciones oficiales que dará el Gobierno británico en honor de los congresistas, y disfrutarán gratuitamente de las fiestas que son organizadas en Londres en su obsequio.

Las señoras también podrán participar del viaje en iguales condiciones que los hombres mediante el pago de una cuota de 17.50 francos. La Sección de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibe adhesiones para el Congreso y también para la excursión.

Esperamos que nuestros lectores comprenderán que se les ofrece una ocasión única de visitar París y Londres, y admirar los esplendores de una gran Exposición. Además, las magníficas fiestas a que podrán asistir, dejarán en los excursionistas inolvidable recuerdo.

Pocas veces podrán, como ahora, realizar un gran viaje de placer y de instrucción, en circunstancias inmejorables y por un precio baratísimo.

Programa 20 de mayo.

Salida de Hendaya para París, a las once cuarenta de la noche.

21 de mayo. Llegada a París a medio día. Instalación en el HOTEL DE BADE, Boulevard des Italiens.

21, 22, 23 de mayo. Estancia en París. Por las tardes, de tres a siete, paseo libre en automóvil. Durante estos días se hará la clásica excursión a Versailles.

24 de mayo. Salida de París para Londres, en el rápido, vía Calais. Almuerzo en vagón restaurant. Llegada a Londres por la tarde. Instalación en el ST-ERMIN'S HOTEL.

Del 24 al 31 de mayo y del 1 al 4 de junio. Estancia en Londres. Durante ella los viajeros...

25 de mayo. Salida de Londres para París, a las once cuarenta de la noche.

26 de mayo. Llegada a París a medio día. Instalación en el HOTEL DE BADE, Boulevard des Italiens.

26, 27, 28 de mayo. Estancia en París. Por las tardes, de tres a siete, paseo libre en automóvil. Durante estos días se hará la clásica excursión a Versailles.

29 de mayo. Salida de París para Londres, en el rápido, vía Calais. Almuerzo en vagón restaurant. Llegada a Londres por la tarde. Instalación en el ST-ERMIN'S HOTEL.

Del 29 al 31 de mayo y del 1 al 4 de junio. Estancia en Londres. Durante ella los viajeros...

30 de mayo. Salida de Londres para París, a las once cuarenta de la noche.

31 de mayo. Llegada a París a medio día. Instalación en el HOTEL DE BADE, Boulevard des Italiens.

31 de mayo. Estancia en París. Por las tardes, de tres a siete, paseo libre en automóvil. Durante estos días se hará la clásica excursión a Versailles.

ros asistirán a las elegantes fiestas en honor de los congresistas. La visita de Londres se hará con arreglo al siguiente programa:

Martes 25.—Paseo de orientación por todo Londres en automóvil.

Miércoles 26.—En automóvil, Torre de Londres, Parlamento, West End, Museo de Kensington, Regent's Park, Jardín Zoológico, etc.

Jueves 27.—En automóvil, continuación de la visita, terminando por Hyde Park.

Viernes 28.—En automóvil, continuación de la visita.

Sábado 29.—Por la mañana, al Butsch Museum.

Domingo 30.—Excursión a Hampton-Court. Vuelta por Kew y Richmond y el Támesis.

Lunes 31.—Por la mañana, a la Galería Nacional.

Por la tarde, en automóvil, continuación de la visita.

Martes 1.º de junio.—Visita de la Imperial Exhibition.

Jueves 3 de junio.—Por la tarde, excursión a Greenwich y a Crystal Palace, donde se cenará y se asistirá luego a los famosos fuegos artificiales.

5 de junio. Salida de Londres en el rápido de la mañana para París. Almuerzo en vagón restaurant. Llegada a París por la tarde. Instalación en el HOTEL DE BADE.

6 de junio. Estancia en París. (Libre.)

7 de junio. Estancia en París. Salida para Hendaya en el rápido de la noche.

8 de junio. Llegada a Irún, a las 8,14 de la mañana.

Precio por persona, 690 francos. Todos los gastos comprendidos: transporte en ferrocarril en 1.ª, transporte de las estaciones a los hoteles, comidas en ruta, estancia en los hoteles indicados, propinas en los hoteles, servicio de nuestro guía, excursiones, servicio de automóviles para las visitas, etc.

Observaciones. En Inglaterra no se da vino en las comidas. Para ir a las recepciones de noche en Londres se facilitarán cabs los días 26, 27, 28 de mayo y 1.º de junio.

Los ferrocarriles españoles harán una rebaja del 50 por 100 a los que se adhieran a esta excursión.

Las adhesiones, tanto al Congreso como a esta excursión, se recibirán en nuestras oficinas de Viajes Prácticos, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid, hasta el día 10 de mayo.

Elíxir antibacilar BONALD

Este elíxir es el mayor enemigo científico de la tuberculosis, bronquitis, bronconeumonías, laringo-laringitis, etc., etc. Uno de sus componentes, el THIOCOL, revuelve el apetito al paciente, haciendo desaparecer la tos y devolviendo la vida a los centros pulmonares.

NOTICIAS GENERALES

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo don Ignacio Santillán.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en perfecto estado, por lo que felicitamos al Sr. Santillán.

Llamamos la atención del ministro del ramo acerca del siguiente hecho que hasta nosotros llega.

Con motivo de unas excavaciones que se han practicado en Marchena (Sevilla), muy cerca del cementerio nuevo de dicha población, se han encontrado unas galerías antiguísimas, que se creen son romanas, y con el afán y tenaz empeño de encontrar en ellas algún objeto artístico de valor, están empezando ya se han destruido en gran parte.

Merece la pena que sin levantar mano se ponga remedio a ese atentado del Arte y de la Patria.

Se dice que en breve girarán visitas de inspección a los comercios para recoger muestras de jabones.

Se nos ha presentado D. Adelardo del Alamo y Magro, rogándonos hagamos constar que no son ciertos los hechos consignados por doña Elisa de Vega Baranda en la donjuana que presentó el día 29 del pasado en el Juzgado de guardia. Manifiesta dicho señor que tan pronto como sea llamado a declarar, demostrará su inocencia.

Habiéndose negado el Sr. Dato a ser nuevamente reelegido para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, personas tan significadas en la abogacía como los Sres. Maury, Montero Ríos, Morat, Dato, Canalejas, Díaz Cobeña, Azcarate, Alvarez (D. Melquíades), Cobian, Burgallá, Bergamín, y otras muchas, presentan para la vacante la candidatura del Sr. García Prieto, que seguramente será elegido sin lucra.

Ha sufrido una operación quirúrgica en un brazo, la bella señorita Concepción Cobian y Fernández de Córdoba, hija del ex ministro liberal del mismo apellido.

Con este motivo se ha visto una vez más las muchas simpatías que gozan los señores de Cobian en la buena sociedad madrileña.

Ultima hora

PROVINCIAS

Regreso del arzobispo.

VALENCIA (miércoles, madrugada). En el tren correo ha llegado el arzobispo, Sr. Guisasa, de regreso de su larga visita pastoral.

En la estación le esperaban el obispo de Lerma, auxiliar de la diócesis, casi todo el cabildo catedral, nutrida representación del clero, el gobernador civil, el alcalde y otras personalidades.

Se trasladó el arzobispo, en coche descubierta, a su palacio, y en el trayecto ha sido saludado por el público respetuosamente.

El estado de Segurita.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría el novillero Segurita, cogido por un toro el domingo último en esta plaza.

Todavía no le ha sido levantado el apósito. Catalanes y valencianos. El alcalde de Valencia, como presidente de la Comisión organizadora del homenaje que se prepara al poeta D. Teodoro Lorente, ha escrito una carta en valenciano a la Comisión organizadora del homenaje que Cataluña se dispone a tributar a Guimerá, agradeciendo su adhesión y apoyo y ofreciendo demostrar con actos la admiración y el afecto que Valencia siente por Guimerá y por Cataluña.

Monederos falsos.

El Juzgado que atiende en la causa por el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, de que ya di noticia, ha dedicado el día último a proseguir las diligencias sumariales.

Han prestado declaración el jefe de Policía y los agentes que le auxiliaron en el descubrimiento.

El juez ha decretado la prisión y procesamiento de Abelardo y Fermín Alarcón.

A la mujer es hija del primero y al joven Enrique Pérez los ha dejado en libertad provisionalmente.

Los peritos han comprobado que la falsificación a que nos referimos es una de las más perfectas que se han hecho.

Por orden judicial, la policía ha practicado registros en dos casas, situadas, respectivamente, en las calles de la Paíoma y del Hospital, encontrando pruebas de complicidad que caen dentro de la causa que se instruye por la falsificación de moneda.

El concurso de coches.

Reunido el Jurado que había de fallar en el concurso de bocetos de coches para la batalla de flores organizada con motivo del viaje regio, ha acordado declararlo desierto.

Respecto de las causas de esta determinación, circulan varias versiones.

Una de ellas explica el resultado negativo del concurso por la coincidencia de optar al premio mas a todos los bocetos presentados.

Después de lo ocurrido, el Comité de la Exposición decidirá encargando directamente los coches a los artistas.

Las campanas del Miguelete.

El campanero de la torre del Miguelete ha notado hoy que el reloj no daba los cuartos.

Lleno de extrañeza ha subido a la torre, ha practicado un registro y se ha encontrado con la sorpresa de que ha desaparecido el martillo de la campana correspondiente.

Ni el martillo ni el autor ó autores de la sustracción han sido habidos.

El faro del puerto.

Dentro de pocos días se verificarán las pruebas del gran taro del puerto.

Las obras fueron inauguradas por el Rey y ahora se proyecta que también inaugure el funcionamiento del faro.

En honor del general Castro.

CADIZ (miércoles, madrugada). El Centro del Ejército y de la Armada ha obsequiado a su presidente, el general D. Pío de Castro, que marcha mañana a Alicante, en donde residirá.

Asistieron al banquete varios generales, jefes y oficiales; el gobernador civil, el delegado de Hacienda y bastantes marinos.

Hubo brindis entusiastas recordando los méritos de Castro, que tanto ha trabajado hasta conseguir poner en auge el Centro.

Concurrieron las bandas de música de los regimientos de Pavia y Alava.

Ante el Centro, situado en la calle Ancha, se congregó un inmenso gentío.

Tiro de plomón.

SAN SEBASTIAN (martes, noche). En el stand del monte Ulía se ha jugado el premio de los Montes Ibéricos.

Tomaron parte en la partida 28 tiradores. El primer premio lo ganó el Sr. Conroy.

El segundo y tercero fué repartido entre el barón de Coppin y el marqués de Scala.

parlamentarios, el presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con sus compañeros, ha presentado esta tarde al Rey Manuel la dimisión del Gobierno.

Los actos del nuevo Sultán.

CONSTANTINOPLA. El nuevo Sultán ha anunciado hoy al Parlamento, por mediación del gran visir Tewfik pachá, que renunciaba a la quinta parte de la lista civil que tenía asignada su predecesor.

El acto de Mohamed V, al ser transmitido a los diputados, ha sido objeto de calurosos plácemes.

Tewfik pachá, después de una conferencia que ha celebrado hoy con el Sultán, ha acordado aplazar la dimisión del gabinete hasta que se haya celebrado la ceremonia de investidura del Soberano, que ha sido fijada para el lunes de la próxima semana.

El Sah y la Constitución.

TEHERAN. El Sah ha publicado un edicto imperial restableciendo la Constitución.

La noticia ha causado gran júbilo en todas partes.

Las elecciones para constituir el nuevo Parlamento se convocarán a la mayor brevedad.

Mr. Roosevelt, cazador.

NUEVA YORK. Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama recibido de Nagoby dando cuenta de la marcha de la expedición científica y científica a cuyo frente figura mister Roosevelt.

Añade el telegrama que el ex Presidente de la República ha matado ya cuatro leones y uno el hijo de Mr. Roosevelt.

La expedición prosigue su viaje sin entorpecimiento.

Los Reyes conferencian.

ROMA. A la una de la tarde llegó a esta capital, procedente de Nápoles, el Rey Eduardo de Inglaterra.

En la estación esperaban al augusto viajero el Rey Víctor Manuel, los ministros y autoridades.

Ambos Soberanos celebraron en la estación una conferencia privada que duró media hora.

Terminada la entrevista subió al tren el Rey de Inglaterra, siguiendo su viaje a Módena.

La Cámara italiana.

ROMA. Hoy ha reanudado sus tareas el Parlamento, sin que en la sesión celebrada se hayan registrado incidentes de importancia.

Huelga en puerta.

PARIS. Esta tarde han celebrado los ambulantes de Correos una reunión, en la que se ha acordado plantear nuevamente la huelga general, a causa de las recientes destituciones que el Gobierno ha dictado en el personal.

allicimiento.

MUNICH. A las once de la mañana ha fallecido en esta capital monseñor Stein, arzobispo de Munich.

El fallecimiento del virtuoso prelado ha producido en toda la diócesis honda impresión.

Boletín religioso del día 5

Santos del día 5 de mayo. — San Pío V, papa, Santos Máximo, Eulogio y Teodoro, obispos; Santos Ireneo, Peregrino, Crescenciano é Irene, mártires, Santos, Niceto, Angeles y Gerónimo, confesores y la Conversión de San Agustín. Sale el sol a las 5,10 y se pone a las 7,18.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya, 65), y habrá fiesta a la Conversión de San Agustín a las diez, predicando el padre Miguel Cobo; por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión y reserva oficiando el Excmo. señor obispo de sitgenza.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio sor de San Pío V.

Espectáculos del día 5

Lara.—6 1/2.—(Vermouth.)—Al natural (doble). 9 1/2.—De cerca.—Rayo de sol (doble).

Apolo.—7.—Pepa la frescachona ó el colegial desvuelto y El agua milagrosa.—Los niños llorunos.—La leyenda del monje y Sangre gorda.—El cine de Embajadores.

Zarzuela.—7.—(Vermouth.)—Bohemios.—La contrata y Rosarillo la gitana por la Guerrero.—A B C.

Parish.—9.—Los nonplus ultra hijos del desierto, Hassan, los 16 marquis.—Los Loretois, Poliney, Rebla.—Los perros pantomimistas.—Las cebras, elefante y principales artistas de la Compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Eslava.—7.—La balza de aceite.—Mayo florido.—El hacedero de oro.—Ninfas y sátiros.

Romea.—6 1/4.—Bodas celestes y Una conquistadora.—El mayor éxito.—La visita de boda.—El amor en el teatro.—La novia.

Películas en todas las secciones. Coliseo Imperial.—5.—1.500 metros de películas.—El pájaro.—El comandante.—1.500 metros de películas.—Pascualica.—El baile de la condessa (doble).

En todas las secciones, películas. Salón Nacional.—6.—Carceleras.—El señor Joaquín.—El barquillero.—El pobre Valbuena.—La corria de toros.

Madrid.—6.—El barbero de Sevilla.—El pollo Tejada.—El pobre Valbuena.—Venusación.—San Juan de Luz (sección especial).

Salón Venezia.—7 1/2.—Cineógrafo y variedades.—Éxito extraordinario de Mlle. Nadia con «L'histoire artistique de la chimie».—Marty and Glad, exóticos.

Coliseo de Lavapiés.—(Compañía Americana)—8.—Inocente y culpable ó la venganza del Inocente.—La traición del reducto.—El castigo de la venganza.—Inocente y culpable ó la venganza del guacho.

Barbieri.—7 3/4.—Sangre moza.—(Mama nambal)—La Tempranica.—La Patrona del regimiento.

Teatro Skating Salamanca.—Abierto de diez de la mañana a ocho de la noche.—Cineógrafo, patines y otras atracciones.

A las siete, carreras de cintas.

Avisos útiles.

UNA HERMOSA CURACION REALIZADA POR LAS PILDORAS PINK

Don Joaquín Franco Núñez, Hospital, 2, en Ribotón, se alegra de haber tomado las Pildoras Pink, pues a ellas debe una curación inesperada. He aquí lo que escribe:

«Continuamente padecía grandísimas jaquecas; nunca me sentía con la cabeza despejada y las ideas claras. Tan a menudo era preso de vahídos y de síncope que ya no me atrevía a salir a la calle, pues una vez me caí, sin conocimiento. Por completo había perdido el apetito, y sólo el ver los alimentos me repugnaba. También cambió extremadamente mi humor; me hice irritable, taciturno; la tristeza se apoderó



(Cl. Medina.) D. Joaquín Franco Núñez.

de mí, viendo que, a pesar de cuantos medicamentos tomaba, no conseguía mejoría.

Lo que me decidió a tomar las Pildoras Pink fué el haber leído en un periódico de Madrid la curación de una persona cuyo caso era, poco más ó menos, como el mío. Seguí este tratamiento, y me he restablecido de modo rápido y completo.

Algún tiempo hace ya que, por estar curado, he dejado de tomar las Pildoras Pink; pero nunca, desde entonces, he vuelto a tener dolores de cabeza, ni síncope; mi apetito es bueno, y puedo decir que mi curación, que ya no creía posible es completa, en efecto, y definitiva.

La razón de la gran eficacia de las Pildoras Pink, la razón por que curan cuando los demás remedios han fracasado, está en que atacan al mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. No proporcionan un alivio pasajero, no adormecen el mal, hacen desaparecer la causa; la sangre enriquecida y renovada anima a todos los órganos y elimina la enfermedad, los nervios se calman, se hacen buenas digestiones, y los dolores desaparecen.

Las Pildoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

ANTRACITAS Y COKE «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

Tos-Ferlin, Lactoferrina Caldeiro, 3 pesetas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

Un paquete Strobón (40 céntimos, droguerías) sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Advertisement for Portland extra TUDELA-VEGUIN, Jabón CHIMBO, EMPORIO DE VENTAS, and 35-LEGANITOS-35. Includes contact information for N. POVALES, OLÓZAGA, 3.

Advertisement for Villasante, óptico, CABIEDES SASTRE, and Los Comerciantes. Includes details about optical services and clothing.

Advertisement for AL COMERCIO, Papeles pintados, CUNAS Y CAMAS-CUNAS, El Hórreo, and Automóviles. Includes information about paper products and vehicles.

Advertisement for HERMOSA, IMPRESOS, MAQUINAS, ALHAJAS, SORDOS, and MUEBLES. Includes details about printing, machinery, and furniture.

Advertisement for TRANSPARENTES, EL PATIO, and AGENCIA STORR. Includes information about transparent materials and real estate services.

LA MODA AL DIA



EL SEÑOR  
**DON EMILIO HERMIDA Y ALVAREZ**  
Médico Mayor de Sanidad Militar, retirado  
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1909  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Cadavid; sus hijos D. Julio, D. Mario, D. Emilio y D.<sup>a</sup> María de la Purificación; hija política doña María Fernández Moretón; hermanos D. Germán, D. Enrique, D. Antonio, D. José (ausente) D. Manuel y D.<sup>a</sup> Pilar; sobrinos y hermanos políticos.

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villalar, 8, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

Temporada Oficial de Baños  
Balneario de Archena

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles que le son de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irureta, Balneario de Archena, y en Madrid, Sr. Ortega, PRECIADOS, 13, Depósito Rioja Claret.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL ESPINO Y ANTON**  
Del comercio que fué de esta corte  
FALLECIÓ EL 5 DE MAYO DE 1908  
R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 5 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido cien días de indulgencia el primero y cincuenta el segundo á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del referido señor.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**D. ANTONIO MARIA DE PRIDA Y SANCHEZ**

Doctor en Derecho, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Académico profesor de la Real de Jurisprudencia, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, Jubilado con los honores de Presidente del mismo, Jefe superior honorario de Administración, Caballero Gran Cruz y Comendador de número de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Real de Isabel la Católica, Gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio, etc., etc.

Falleció el 28 de abril de 1909

habiéndolo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinas, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San José, el 6 en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), el 7 en San Jerónimo el Real, el 11 en la iglesia de las Calatravas y el 15 en la del Santo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR  
**Don Ignacio Linazasoro y Echeverría**

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1909

Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Agustín, doña Dolores y doña Jerónima; hijos políticos D. José Esteban, doña Carmen Astigarraga y D. Federico Reparzá; hermanos don Jerónimo y D. Domingo; hermanas políticas doña Isabel Almela y doña Josefina Caldraux; prima, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos los que no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 32, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.



LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Dolores de la Torre y Vega**

VIUDA DE MAGAZ

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Magoy; nietos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las iglesias del Oratorio del Santísimo Cristo de la Salud, Calatravas, Carmelitas, Religiosas del Corazón de María, San Ildefonso, Espíritu Santo, Parroquia de los Dolores y Religiosas Trinitarias, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excmo. Señora y del de su difunto esposo el Excmo. Sr. D. José Magaz y Jaime, que falleció el día 18 de febrero de 1894.

**DINERO**

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta, Costanilla de los Angeles, 6, 2.º.—De 10 á 15 y de 7 á 9.



**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violeno y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA

Del contador **VATIMETRO B y B**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio Social, calle de Bravo Murillo, núm. 26, para el examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y balance de 1908 y elección de señores Consejeros.

Los señores Accionistas que deseen asistir á la Junta, deberá depositar, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado, los títulos que les den derecho de asistencia.—Madrid, 8 de mayo de 1909.—El Secretario, Salvador de Casas.—V.º B.º El Presidente, Vicente Liorente.

RECORDAMOS al público en general, que la única casa que vende con un 20 por 100 más barato que ninguna otra es el **BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES**, de Antonio Mercader, Atocha, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas). Por ser de su propiedad la antigua y acreditada fábrica de la calle de Secevia, 29, fundada el año 1860, montada con todos los adelantos modernos y premiada en varias Exposiciones. Inmenso surtido en camas doradas, hierro y madera (colchones y muebles de todas clases. Camas con privilegio y adoptadas de Real orden para todos los hospitales militares de España. Construcción de todas las clases y formas que se deseen. Contratas para el Ejército, hospitales y colegios.—Exportación á provincias.—Atocha, 8, 10 y 12 (frente á Carretas)



PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad á Dios en caridad por el alma de  
**Don Antonio de Vea Murguía y Cossío**  
que murió en el Señor el 6 de mayo de 1908

D. O. P.

Su viuda, hijo, madre; madre política, primos sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas pidan por su alma á Dios Nuestro Señor.

La función de la Santa Cruz, el día 8 de mayo que se hace al Santísimo Cristo del Desamparo en San José; el día 5 el Señor Manifiesto, y todas las misas en el Oratorio del Espíritu Santo; el 6 las que se digan en Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y en San Antonio de los Portugueses; el 6 y 7 en San Ildefonso, y el 8 en Covadonga, todas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados.

**Pedro Ramón, Ortopédico-Especialista, en Madrid**

Hasta una sola vez, uno de sus notables inventos: Tratamiento cómodo y racional, sin la intervención quirúrgica, cilicios ni ataduras de las hernias (quebraduras) de todas clases, en ambos sexos y todas edades; desarrollo y descenso del vientre, prolapso de la matriz, dolores lumbos-abdominales, riñón flotante, esterilidad por anormidades ó desviaciones uterinas, etc., etc., con las creaciones del especialista P. Ramón, reconocidas por la ciencia y por la experiencia, esterilidad específica para los citados achaques. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA, con colaboradores médicos ilustres en todas las provincias de España.  
**EN MADRID:** Los días 15, 16 y 17 del corriente recibirá de 10 á 11 y de 5 á 7, Hotel de Oriente (Arenal, 4).  
NOTA: De paso para la corte, se detendrá en Zaragoza los días 12 y 13, recibirá en el Hotel Universo, y de regreso, en Valencia los días 19 y 20 recibirá en el Hotel Inglés.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**  
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**

CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

**SEDANTINA MORENO**  
Contra el DOLOR DE CABEZA

**ENTREDOSES**

para blusas, 4 ptas. pieza. Encajes de Almagro, 4 pts juego de cama. Se envían muestras á domicilio. Dibujos para hacer encajes. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.º

La Administración de FEMINA, apartado 888, Madrid, enviará gratuitamente un ejemplar de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Automóvil nuevo 70 HP. se vende en buenas condiciones. L. de Sta. María, Prim, 9.

**ATENCION**

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4

**ALHAJAS DE OCASION**

Se compra oro, platino y alhajas. Principe, 3, portal.

**PAPELETAS DEL MONTE**

compro.—Príncipe, 3, portal.

**Dentista**

Consulta gratis de 10 á 11. Económica, de 11 á 6. Dentaduras económicas. Extracciones sin dolor. Puerta del Sol, 6. Mes. coc. es. Rafael Calvo, 5.

**DINERO**

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Fortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.



EL SEÑOR  
**DON ISIDORO LLANOS COLON**

Arquitecto de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, falleció el 4 de mayo de 1877.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), serán aplicadas por el alma del finado.

Sus sobrinos, D. Valentín, doña Luisa y don Juan Ángel Gómez,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Se traspasa LOCAL SIETE huecos a la vista Puerta Sol. R. GALDO, 2. PORTERIA

COMPRO y vendo alhajas de ocasión, oro, plata y joyas del Monte. Monterca, 40.

**ALHAJAS**

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

**IZQUIERDO DENTISTA**

Fuencarral 15

**Trajes á plazos**

sin aumento de precios; grandes facilidades para los pagos; extensos surtidos de géneros. Últimos figurines. Se garantiza el corte.

27, Jacometrezo, 47, 1.º SASTRERIA MODERNISTA Esta casa no tiene sucursales.

**ALMONEDA**

Se vende todo el mobiliario de la casa, hay alforbras Calle Sta. Bárbara, 4, pl. 1.º

**LA PRENSA**

Agencia de anuncios

**POMADA DEL DOCTOR DESCHAMP**  
Tratamiento energético, activo y permanente científico, de inflamaciones recalcadas para la curación de las  
**ALMORRANAS**  
(hemorroides, grietas del ano, fístulas, prurito anal, h. pro. anal, leucorrea anal, etc.)  
Desde la primera aplicación, las dolencias disminuyen considerablemente.  
Labor. LALEUF, Ordesa (Francia).  
Pídase en DOMÉNECH & A. LÓPEZ, Plaza Nueva, 3.—BARCELONA FARMACIAS

Levante: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. ENRIQUE LICKEFETT Y ENGLISH**

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

FALLECIÓ EL 7 DE MAYO DE 1907

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y primos,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y las de día 7 en la parroquia de Tetuán de las Victorias (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

**Artistas y Empresarios:** Encontrarán aquí datos para buena contrata en Europa y América visitando al viajante de la Casa Fornelli, de Mílan, A. Pareja, en la carretería LA FIÑA, Echegaray, 13, de cuatro á seis tarde y nueve á once noche. Hay demandas de artistas.

**CORREOS Y TELÉGRAFOS**

Preparación teórico-práctica para señoritas, por ex officio del cuerpo. Silva, 33, segundo.

**LOTERIA.—San Onofre, 2**

Todos los sorteos paga muchos premios. Remite billetes y décimos para cuatro sorteos. Admor: M. Redondo, Madrid.

**The YORKSHIRE Patent Steam Wagon C.º**  
DE LEEDS (INGLATERRA)

CAMIONES AUTOMÓVILES Á VAPOR PARA CARGAS DE HASTA 10 TONELADAS

**VENCEDORES** en las pruebas del concurso celebrado por la Comisaría Regia de Canal de Isabel I en abril de 1908, al que han acudido las 14 primeras marcas del mundo. Representante exclusivo en España: JULIO PIÑA Y MARTÍN, calle de la PRINCESA, número 77, Madrid.

**"ZURICH,"**

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 54, ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mens, 13.

**THE RINNOGUE**

Es el mejor específico del mundo

Cura invariablemente en seis días el DOLOR DE RIÑONES, sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias y de la uretra.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Unicos agentes para la venta al por mayor: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Albornoz, 7, Madrid. Factoría, Noarindo, 3 y 5, Barcelona. Se suplica á las personas que tomen el "THE RINNOGUE" escriban el resultado que obtengan en su curación. Los pacientes pueden dirigir las consultas que quieran, que les serán contestadas por correo.

**ESTOMACALINA**

ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

Único ensayo en la mayoría de los hospitales de España.

C. Pomarinos, 8 y 10, MADRID. Precio 4 ptas.